

ISSN: 2215-5198



OIJ

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OIJ, investigación y ciencia a su servicio

MEMORIA ANUAL

2014



Memoria Estadística 2014

Organismo de Investigación Judicial (OIJ)
Oficina de Planes y Operaciones
San José, Costa Rica

e-mail: ojj_opo@poder-judicial.go.cr
Sitio Web: www.poder-judicial.go.cr
Teléfono: (506) 2528-9608
Fax: 2280-4612
Derechos Reservados ®



Prólogo

El Organismo de Investigación Judicial, presenta la **Memoria Estadística 2014**, documento que permite conocer la situación delictiva a partir de la criminalidad registrada en la institución según la cantidad de denuncias.

Para su análisis, se utilizó un modelo implementado a nivel internacional por diferentes policías, el cual se conoce con el nombre de Delitos Indexados.

Este documento permite contar con un análisis estadístico anual del fenómeno criminal a nivel nacional, determinando aspectos como la frecuencia de ocurrencia, así como la tipología y localización de los delitos; información utilizada por los administradores de justicia, los planificadores criminales, los medios de comunicación y demás actores sociales, que requieren de este insumo para la elaboración de políticas públicas, formulación de proyectos orientados hacia el combate de la criminalidad de forma eficiente y para generar información fundamentada para la ciudadanía.

Los datos analizados corresponden únicamente a las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial durante el año 2014, obteniendo de esta manera datos depurados, objetivos y estandarizados de la criminalidad registrada, que permiten determinar algunos aspectos puntuales del fenómeno criminal como lo son las zonas geográficas, los modos de operar, el rango de horas y días de mayor incidencia a nivel nacional.

Se espera que el documento se convierta en una fuente de consulta constante para las personas encargadas de tomar decisiones e investigadores sociales, a fin de contribuir cada día más con el combate integral del fenómeno criminal.

Lic. Francisco Segura Montero
Director General
Organismo de Investigación Judicial

www.poder-judicial.go.cr
Teléfono: 2528-9618 / 2528-9617 Fax: 2280-4612



Índice de Contenido

CAPÍTULO I Indicadores Criminales

1.1. Introducción	11
1.2. Ciclo Criminal 24 Horas	12
1.3. Reloj Criminal	13
1.4. Comparación de la Tendencia Interanual	14

CAPÍTULO II Aspectos Metodológicos

2.1. Aspectos Metodológicos	16
2.2. Terminología Policial	18

CAPÍTULO III Delitos Indexados y Personas Desaparecidas

3.1. Análisis General de la Información	21
3.2. Asalto	22
3.3. Robo de Vehículo	27
3.4. Robo a Vivienda	32
3.5. Asalto a Vivienda	37
3.6. Robo a Edificación	42
3.7. Tacha de Vehículo	48
3.8. Hurto a Persona	52
3.9. Homicidio Doloso	57
3.10. Homicidio Culposo (Tránsito)	62
3.11. Personas Desaparecidas	67

CAPÍTULO IV Sedes Policiales

4.1. Departamento de Investigaciones Criminales	73
4.2. Delegaciones Regionales	74
4.3. Subdelegaciones Regionales	75
4.4. Oficinas Regionales	76
4.5. Unidades Regionales	77

CAPÍTULO V Población Vulnerable

5.1. Delitos según sexo de la víctima	79
5.2. Delitos según rango de edad la víctima	80



Índice de Gráficos

CAPÍTULO I Indicadores Criminales

Gráfico 1. Distribución de denuncias reportadas en un día promedio según tipo de denuncia. OIJ 2014 12

Gráfico 2. Porcentaje de variación interanual según Delitos Indexados y Personas Desaparecidas. OIJ 2014 14

CAPÍTULO III Delitos Indexados y Personas Desaparecidas

Gráfico 3. Cantidad de Asaltos reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014 23

Gráfico 4. Frecuencia de Asaltos reportado según mes. OIJ 2013 - 2014 23

Gráfico 5. Distribución de Asaltos reportados según modalidad. OIJ 2014 24

Gráfico 6. Porcentaje de Asaltos reportados según tipo de víctima. OIJ 2014 24

Gráfico 7. Asaltos reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014 26

Gráfico 8. Asaltos reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014 26

Gráfico 9. Cantidad de Robo de Vehículos reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014 28

Gráfico 10. Frecuencia de Robo de Vehículos reportados según mes. OIJ 2013 - 2014 28

Gráfico 11. Distribución de Robo de Vehículo reportados según modalidad. OIJ 2014 29

Gráfico 12. Porcentaje de Robo de Vehículos reportados según tipo de víctima. OIJ 2014 29

Gráfico 13. Robo de Vehículos reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014 31

Gráfico 14. Robo de Vehículos reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014 31

Gráfico 15. Cantidad de Robo a Vivienda reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014 33

Gráfico 16. Frecuencia de Robo a Vivienda reportadas según mes. OIJ 2013 - 2014 33

Gráfico 17. Robo a Vivienda reportadas según modalidad delictiva. OIJ 2014 34

Gráfico 18. Robo a Vivienda reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014 36

Gráfico 19. Robo a Vivienda reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014 36



Gráfico 20. Cantidad de Asalto a Vivienda reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014	38
Gráfico 21. Frecuencia de Asalto a Vivienda reportado según mes. OIJ 2013 - 2014	38
Gráfico 22. Distribución de Asalto a Viviendas según modalidad. OIJ 2014	39
Gráfico 23. Asalto a Viviendas reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	41
Gráfico 24. Asalto a Viviendas reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	41
Gráfico 25. Cantidad de Robo a Edificación reportado según quinquenio. OIJ 2010 - 2014	43
Gráfico 26. Frecuencia de Robo a Edificación reportado según mes. OIJ 2013 - 2014	43
Gráfico 27. Robo a Edificación reportado según modalidad. OIJ 2014	44
Gráfico 28. Cantidad de Robo a Edificación reportados según tipo de víctima. OIJ 2014	45
Gráfico 29. Robo a Edificación reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	47
Gráfico 30. Robo a Edificación reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	47
Gráfico 31. Cantidad de Tacha de Vehículo reportados según quinquenio. OIJ 2014	48
Gráfico 32. Frecuencia de Tacha de Vehículo reportados según mes. OIJ 2014	49
Gráfico 33. Tacha de Vehículo reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	51
Gráfico 34. Tacha de Vehículo reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	51
Gráfico 35. Cantidad de Hurto a Persona reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014	53
Gráfico 36. Frecuencia de Hurto a Persona reportados según mes. OIJ 2013 - 2014	53
Gráfico 37. Hurto a Persona según modalidad delictiva. OIJ 2014	54
Gráfico 38. Hurto a Persona según tipo de víctima (Primeros 10 lugares). OIJ 2014	54
Gráfico 39. Hurto a Persona reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	56
Gráfico 40. Hurto a Persona reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	56
Gráfico 41. Cantidad de Homicidios Dolosos reportados según quinquenio. OIJ 2010 - 2014	58
Gráfico 42. Frecuencia de Homicidios Dolosos reportados según mes. OIJ 2013 - 2014	58
Gráfico 43. Homicidios Dolosos reportados según modalidad delictiva. OIJ 2014	59



Gráfico 44. Homicidios Dolosos reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	61
Gráfico 45. Homicidios Dolosos reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	61
Gráfico 46. Cantidad de Homicidios Culposos reportados según periodo. OIJ 2013 - 2014	63
Gráfico 47. Frecuencia de Homicidios Culposos reportados según mes. OIJ 2013 - 2014	63
Gráfico 48. Homicidios Culposos reportados según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	66
Gráfico 49. Homicidios Culposos reportados según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	66
Gráfico 50. Cantidad de Personas reportadas como Desaparecidas. OIJ 2013 - 2014	68
Gráfico 51. Cantidad de Personas reportadas como Desaparecidas según estado de la investigación OIJ 2013 - 2014	68
Gráfico 52. Frecuencia de Personas Desaparecidas según mes. OIJ 2013 - 2014	69
Gráfico 53. Denuncias de Personas Desaparecidas reportadas según primeros 10 Cantones. OIJ 2014	71
Gráfico 54. Denuncias de Personas Desaparecidas reportadas según primeros 10 Distritos. OIJ 2014	71

CAPÍTULO IV Sedes Policiales

Gráfico 55. Delitos indexados y Personas Desaparecidas según categoría delictiva. Departamento de Investigaciones Criminales. OIJ 2014	73
Gráfico 56. Distribución absoluta de los Delitos Indexados y Personas Desaparecidas. Delegación Regional OIJ 2014	74
Gráfico 57. Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Delegación Regional OIJ 2014	74
Gráfico 58. Distribución absoluta de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas. Subdelegación Regional OIJ 2014	75
Gráfico 59. Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Subdelegación Regional. OIJ 2014	75
Gráfico 60. Distribución absoluta de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas. Oficina Regional OIJ 2014	76
Gráfico 61. Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Oficina Regional. OIJ 2014	76
Gráfico 62. Distribución absoluta de los Delitos Indexados y Personas Desaparecidas. Unidad Regional OIJ 2014	77
Gráfico 63. Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Unidad Regional OIJ 2014	77



CAPÍTULO V Población Vulnerable

Gráfico 64. Delitos Indexados y Personas Desaparecidas por tipología delictiva según sexo de la víctima OIJ 2014 79

Gráfico 65. Distribución relativa de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas según sexo de la víctima OIJ 2014 80

Gráfico 66. Distribución absoluta y relativa de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas por Tipología Delictiva según rango de edad de la víctima. OIJ 2014 80



Índice de Tablas

CAPÍTULO I Indicadores Criminales

Tabla 1. Reloj Criminal. OIJ 2014	13
--	----

CAPÍTULO III Delitos Indexados y Personas Desaparecidas

Tabla 2. Frecuencia absoluta y relativa de Homicidios Dolosos según provincia. OIJ 2014	59
--	----

Tabla 3. Frecuencia absoluta y relativa de Homicidios Culposos según provincia. OIJ 2014	60
---	----

Índice de Mapas

CAPÍTULO III Delitos Indexados y Personas Desaparecidas

Mapa 1. Distribución de Asaltos reportados según Cantón OIJ 2014	25
---	----

Mapa 2. Distribución de Robo de Vehículo reportados según Cantón. OIJ 2014	30
---	----

Mapa 3. Distribución de Robo a Vivienda reportados según Cantón. OIJ 2014	35
--	----

Mapa 4. Distribución de Asalto a Viviendas reportados según Cantón. OIJ 2014	40
---	----

Mapa 5. Distribución de Robo a Edificación reportados según Cantón. OIJ 2014	46
---	----

Mapa 6. Distribución de Tacha de Vehículo reportados según Cantón. OIJ 2014	50
--	----

Mapa 7. Distribución de Hurto a Persona reportados según Cantón. OIJ 2014	55
--	----

Mapa 8. Distribución de Homicidios Dolosos reportados según Cantón. OIJ 2014	60
---	----

Mapa 9. Distribución de Homicidios Culposos (Tránsito) según Cantón. OIJ 2014	65
--	----

Mapa 10. Distribución de Personas denunciadas por Desaparición según Cantón. OIJ 2014	70
--	----



CAPITULO I

Indicadores Criminales





1.1. Introducción

Los indicadores criminales se elaboran a partir de las denuncias formuladas ante el OIJ y permiten conocer la criminalidad registrada, independientemente de la zona geográfica que se trate, dando uniformidad a los datos para su estudio y análisis mediante cifras cuantitativas, clasificando una serie o conjunto de parámetros en subgrupos que facilitan la comprensión del fenómeno criminal.

Para lograr este objetivo se manejó un modelo internacional, el cual se conoce como **Delitos Indexados**, que puede definirse de manera general como un conjunto de delitos que por su frecuencia o impacto social, son de interés fundamental para los cuerpos policiales. De igual forma se incluyó la información de las personas denunciadas como desaparecidas a nivel nacional.

Los Delitos Indexados pueden dividirse en dos grupos, según el grado de violencia asociado a cada uno:

1. **Delitos Violentos:** Conformados por los Asaltos, Asalto a Vivienda, Homicidios Dolosos, Homicidios Culposos (Tránsito) y Robo de Vehículo mediante Asalto.
2. **Delitos No Violentos:** Incluye la Tacha de Vehículo, Robo de Vivienda y Edificación, así como los Hurtos a Personas y Robo de Vehículo.

Como elemento de partida del documento, en la primera parte se muestran tres Indicadores, los cuales permiten conocer de forma general la criminalidad registrada en el Organismo de Investigación Judicial en el territorio nacional. A saber:

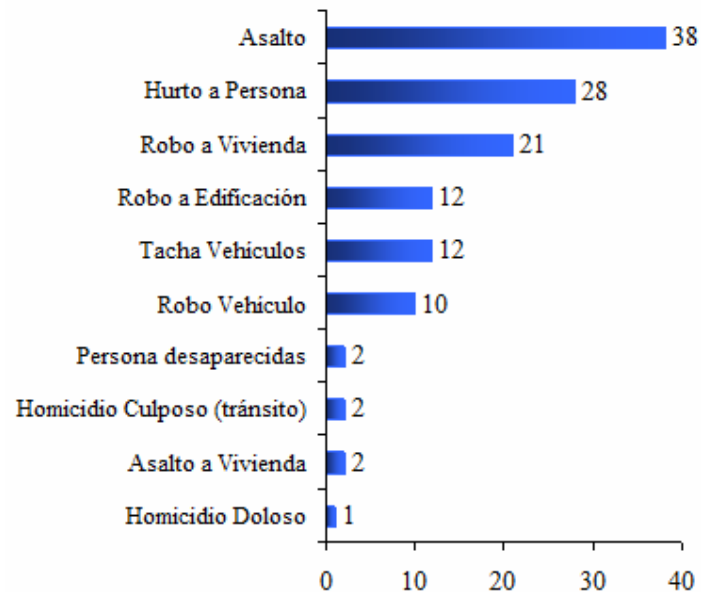
- Ciclo Criminal de 24 Horas: Frecuencia general que en promedio presenta la criminalidad reportada en un día.
- Reloj Criminal: Tiempo promedio (en horas o minutos) que en general transcurre entre un delito y otro, de la misma categoría.
- Tendencia Criminal: Cambio relativo entre la criminalidad reportada durante un año y la frecuencia del año anterior.



1.2. Ciclo Criminal Nacional de 24 Horas

Este indicador muestra en una disposición cíclica de 24 horas el promedio diario de denuncias recibidas por la Institución. Para el año 2014 se tiene:

Gráfico 1
Distribución de denuncias registradas en un día promedio
según tipo de denuncia. OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Los delitos incluidos en este ciclo (se excluyen las denuncias de personas desaparecidas al no ser delito) suman 126 denuncias diarias, de las cuales 123 (97,6%) corresponden a Delitos Contra la Propiedad y tres (2,4%) a causas que atentan Contra la Vida.



1.3. Reloj Criminal

Este indicador muestra el promedio de tiempo transcurrido entre cada hecho delictivo que pertenece a una misma categoría:

Tabla 1
Reloj Criminal. OIJ 2014



Delitos Violentos registrados:

- Un Asalto cada 38 minutos.
- Un Asalto a Vivienda cada 13 horas.
- Un Robo de Vehículo cada 2 horas 22 minutos.
- Un Homicidio Doloso cada 18 horas 36 minutos.
- Un Homicidio Culposo (Tránsito) cada 15 horas 44 minutos.

Delitos No Violentos registrados:

- Un Hurto a Persona cada 52 minutos.
- Un Robo a Vivienda cada hora 8 minutos.
- Un Robo a Edificación cada hora 56 minutos.
- Una Tacha de Vehículo cada 2 horas 3 minutos.

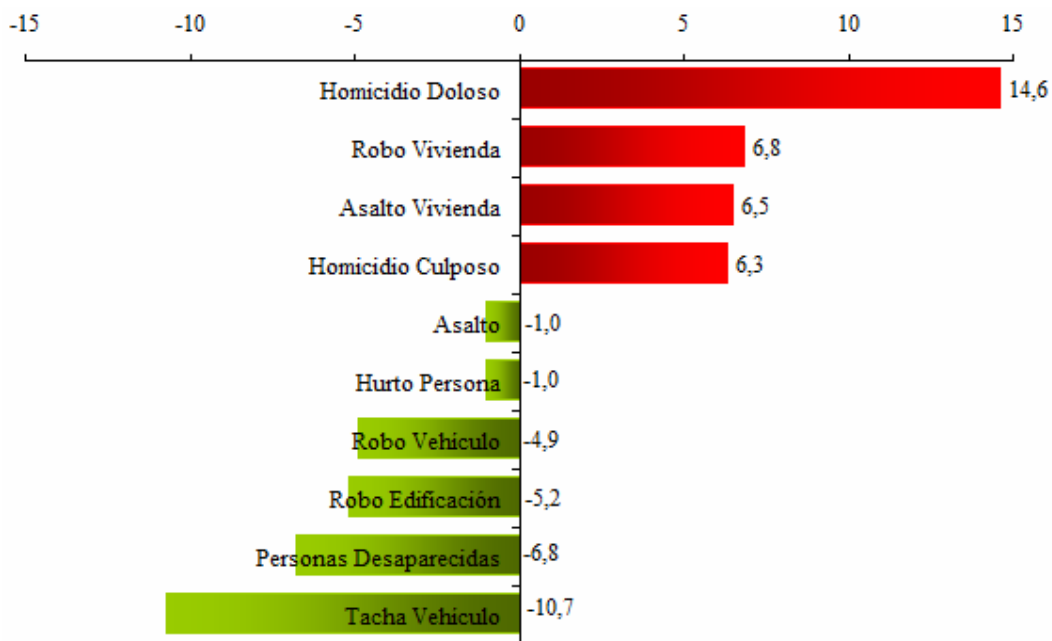
De las cifras anteriores, puede indicarse que en promedio en el país se reportó la ocurrencia de un Delito Violento cada 27 minutos (aproximadamente 2 por hora), en tanto el reporte de los Delitos No Violentos se distanció entre uno y otro cada 20 minutos (3 por hora).



1.4. Comparación de la Tendencia Interanual

Con este indicador se puede conocer de forma rápida y gráfica el cambio observado de la criminalidad reportada entre distintos periodos, a fin de determinar el porcentaje de variación (aumento o disminución) de los casos denunciados a nivel nacional.

Gráfico 2
Porcentaje de variación interanual según
Delitos Indexados y Personas Desaparecidas
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



CAPITULO II

Aspectos Metodológicos





2.1. Aspectos Metodológicos

La orientación de la Memoria Estadística 2014 es esencialmente cuantitativa y pretende exhibir sus resultados de manera clara, sin embargo siempre será requisito facilitar al lector la Metodología o explicación de las variables y aspectos considerados al momento de agrupar, tabular y presentar los resultados.

2.1.1. Período de Referencia

Para la homologación de datos de las diferentes modalidades indexadas se estableció un corte de extracción de la información ingresada desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2014, realizando un corte de depuración el día 12 de Enero del 2015.

La fecha que se toma como referencia para el cómputo del delito, salvo contadas excepciones, es la fecha del hecho y no la fecha de la denuncia, como en el caso de un homicidio cuando se desconoce la fecha del hecho y solo se cuenta con la del hallazgo.

La calidad y objetividad de los datos utilizados como insumo, dependerá de una serie de factores que podrían alterar o redimensionar su dinámica, es así como acontece que algún rubro se acreciente con el paso del tiempo, el tipo o calificación de un delito se modifique, o bien que el cambio en la condición de una víctima obligue a variar la orientación original de la investigación.

Las actualizaciones efectuadas en la cantidad de denuncias contempladas en la Memoria Estadística de cada año, hace que los resultados puedan diferir con los datos presentados en Memorias de años anteriores.

2.1.2. Criminalidad Real y Registrada

La Criminalidad Real, entendida como el total de hechos delictivos ocurridos en un determinado periodo, es muy difícil de contabilizar debido a la extensa cantidad de entidades vinculadas en su registro, además de que no todos los hechos son denunciados, es así como a nivel práctico su medición se ha efectuado desde la óptica de los casos reportados.

En el caso del Organismo de Investigación Judicial, solo se investigan los hechos denunciados (Criminalidad Registrada), ya sea por medio de una denuncia directa, por un caso de oficio, una solicitud del Ministerio Público, o bien, una Información Confidencial.

2.1.3. Calidad del Dato

La calidad del dato permite determinar el nivel de certeza de la información, para los datos analizados en este documento, en general se tiene un nivel de confianza de al menos 97,5%.



2.1.4. Contabilización del Homicidio Doloso, Homicidio Culposo (Tránsito) y Personas Desaparecidas

En estos casos se contabiliza el número de personas, en contraposición a otras denuncias en las cuales se realiza según la causa registrada aunque en estas se reporte más de una víctima.

De acuerdo a las características especiales y dinámicas del homicidio, la cantidad de casos mostrados pueden variar de acuerdo a los siguientes escenarios:

- Una categoría delictiva policial (por ejemplo asalto) puede convertirse tiempo después (horas, días, semanas o meses inclusive) en un homicidio, debido al fallecimiento de la persona producto de las lesiones sufridas.
- Los casos de muerte en investigación, por ejemplo, un cuerpo aparecido en un predio en avanzado estado de descomposición, un aparente suicidio e incluso hasta una supuesta muerte natural o accidental (cuya forma de fallecimiento no está clara al inicio de la investigación), puede convertirse en homicida una vez avanzadas las pesquisas judiciales o que en algunos casos la Morgue Judicial establezca que la manera de muerte fue homicida.
- Personas reportadas como desaparecidas puedan ser localizadas tiempo después fallecidas y que la manera de muerte se determine homicida.
- Una muerte que ingrese bajo un criterio homicida que se descarta como tal en los exámenes forenses.

2.1.5. Tasas por cada 100 mil Habitantes

Para su cálculo se consideró la población al 30 de junio del 2014, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la cual fue de 4.773.119 personas.

2.1.6. La Víctima

En un delito, la víctima puede ser una persona física o jurídica; policialmente interesa conocer hacia quién o hacia qué dirige el delincuente su actividad. Por ello, en cada categoría se debe identificar el objetivo que el victimario trata de conseguir.

Así por ejemplo, cuando se da un Asalto a Vivienda, la víctima será la vivienda, cuando se da una Tacha de Vehículo, la víctima será el vehículo, en los casos que asalten a un peatón la víctima será una persona, así como cuando ocurra un hurto dentro de un edificio, la víctima será la edificación.



2.2. Terminología Policial

Arquetipo: Descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la o las víctimas.

Asalto: Desapoderamiento ilegítimo con violencia sobre las personas de alguna de sus pertenencias. Consiste en llevarse en circunstancias de confrontación cualquier cosa de valor que se encuentra bajo el control, custodia o cuidado de otra persona. En estos casos quienes ejercen esta acción utilizan la fuerza y amenaza, poniendo a la víctima en temor de daño inmediato.

Bajonazo: Sustracción de un vehículo mediante la violencia, obligando a las personas ocupantes a abandonarlo y así apoderarse ilegítimamente de este.

Categoría Policial: Forma en que la policía clasifica los delitos con la finalidad de agruparlos, analizarlos y así identificar los distintos modos de operar.

Delito No Violento: Conjunto de delitos que por su naturaleza y modo de operar, no constituyen una amenaza para la integridad y seguridad de las víctimas. Incluye las Tacha de Vehículos, Robo a Vivienda, Edificación y Vehículo, así como el Hurto a Personas.

Delito Violento: Conjunto de delitos que por su naturaleza y modo de operar, constituyen una amenaza para la integridad y seguridad de las víctimas. Está conformado por: Homicidio Doloso, Homicidio Culposo (Tránsito), Asalto a Persona, Asalto a Viviendas y Robo de Vehículo (Asalto).

Hurto: Sustracción de un bien; sea de una persona, casa de habitación, edificación o vehículo, sin que para ello medie la fuerza, violencia o intimidación.

Otros: Categoría de registros que debido a su baja frecuencia se agrupan en un solo conjunto.

Personas Desaparecidas: Hecho no delictivo que activa el sistema policial, iniciando una investigación con la finalidad de localizar a la persona reportada.

Categorías de **Personas Desaparecidas:**

- **No Determinada:** se refiere a las denuncias, que no especifican los motivos de la desaparición, ni los familiares brindan detalle.

- **Fuga del Hogar:** se agrupan las denuncias que producto de la investigación se determinó que la “Desaparición” tuvo como finalidad dejar la vivienda.

- **En Investigación:** se refiere a los casos bajo investigación de las personas no localizadas.

Reloj Criminal: Promedio de delitos registrados en 24 horas. No debe tomarse como indicación de una regularidad en la comisión del delito.



Robo: Sustracción de un bien para lo cual se efectúa una entrada ilícita a un inmueble, ejerciendo fuerza sobre las cosas, a una casa de habitación, bodega, local comercial, institución, otros.

Robo de Vehículo: Sustracción de un medio de transporte tal como: automóvil, bus, microbús, vehículo rural (4x4), pick-up, motocicleta, cuadraciclo, equipo especial, furgón / contenedor y acuáticos. No incluye bicicleta.

Tacha de vehículo: Sustracción al medio de transporte, utilizando mecanismos de fuerza para extraer pertenencias de su interior. No incluye la sustracción de accesorios o partes de vehículos que están en el exterior cuando no medie fuerza.

Tendencia Criminal: Comparación gráfica de la criminalidad registrada durante dos periodos. Su finalidad es determinar la variación absoluta o relativa de las denuncias.

Victimología: Disciplina integrante de la Criminología que estudia a la víctima, sus características biológicas, psicológicas, morales, sociales y culturales, su relación con el delincuente y el papel asumido en la génesis del delito, con el propósito de prevenir futuros comportamientos criminales y atender a las víctimas del delito.



CAPITULO III

Delitos Indexados y Personas Desaparecidas





3.1. Análisis General de la Información

Al comparar el año 2014 con respecto al 2013, los **Homicidios Dolosos** tuvieron un aumento del 14,6% reflejaron una cifra de 471 víctimas, concentrándose la mayor incidencia en los cantones centrales de San José (16,6%), Desamparados (9,2%) y Limón (8,3%). La tasa nacional de homicidios fue de 9,9 por cada cien mil habitantes. En cuanto a los días de la semana la moda fue el domingo y el grupo etario más frecuente es el de 18 a 29 años. La frecuencia de este delito puede variar posterior a la fecha de corte establecida para la confección de este documento, fenómeno que se ha observado en años anteriores, debido a algunas recalificaciones o rezago.

El delito que mostró el segundo mayor aumento porcentual fue **Robo a Vivienda** (6,8%), aconteciendo una denuncia cada hora y 7 minutos. La modalidad Forzadura fue la más común con 63,6%; en cuanto a frecuencia cantonal la mayor se registró en San Carlos (5,5%).

Los **Asaltos a Vivienda** registraron un aumento de 6,5%; el cantón de mayor incidencia correspondió a Limón (9,7%) y la modalidad más registrada fue el uso de arma de fuego (73,0%), aconteciendo cada 13 horas.

En cuanto al **Homicidio Culposo (Tránsito)** hubo un incremento de 6,3%, siendo que en el año 2014 fallecieron 557 personas, que corresponde a una tasa de 11,7. En promedio fallecieron 46 personas por mes, siendo los de sexo masculino los más afectados. El cantón de San José concentró el 6,8%.

Con respecto a los delitos que durante el año 2014 disminuyeron se encuentra la **Tacha a Vehículos** (-10,5%), el **Robo a Edificación** (-5,2%), **Robo a Vehículo** (-4,9%), **Hurto a Persona** y **Asalto** (-1,0%).

Las **Personas Desaparecidas** tuvieron una disminución del (-6,8%), fenómeno de más incidencia en personas mayores de 18 años. Los cantones que reportaron mayor frecuencia fueron: San José (10,4%) Alajuela y Pérez Zeledón (5,3%). Del total de personas desaparecidas el 87,6% son costarricenses.

En las siguientes páginas se muestra un resumen de cada delito indexado y personas desaparecidas, un gráfico de su evolución en el último quinquenio y la comparación mensual de los últimos dos años; el desglose de cada modalidad delictiva; una infografía con el mapa nacional de delitos y por último el listado de los cantones y distritos de mayor incidencia.



3.2. ASALTO



El número de Asaltos reportados durante el año 2014 fue de 13.779, esto representa una disminución de 140 denuncias (-1,0%) comparado con el 2013.

Modo de Operar:

- El uso de Arma de Fuego fue la modalidad más frecuente con 6.710 denuncias (48,7%).
- Sigue el uso de Arma Blanca y el Arrebato, con 3.021 (21,9%) y 1.754 denuncias (12,7%).

Cantones:

- San José es el cantón que reportó la mayor cantidad de hechos, con 3.214 (23,3%).
- En segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela 825 (6,0%) y Heredia 777 (5,6%).

Distritos:

- El primer lugar lo ocupó Limón, con 472 denuncias (3,4%), seguido por Catedral y Hospital, con 467 (3,4%) y 442 (3,2%) denuncias.

Arquetipo:

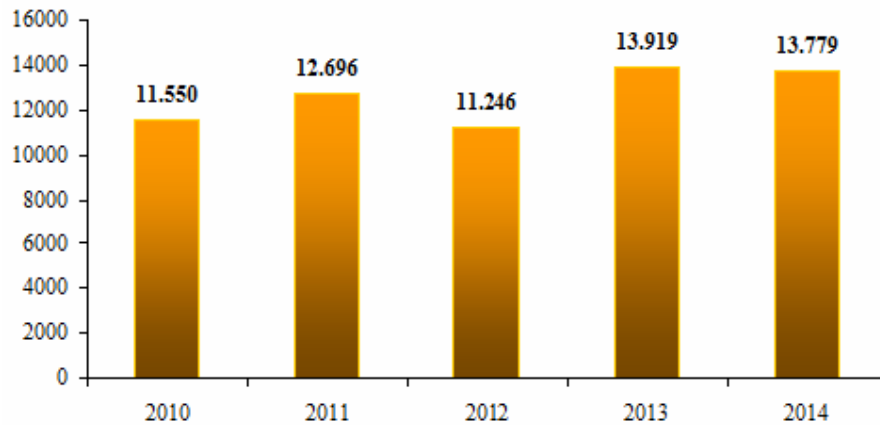
- La moda de este delito corresponde al día viernes.
- El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

Victimología:

- Generalmente se trata de una persona que se encontraba en vía pública (peatón).
- La mayoría de las personas ofendidas son de sexo masculino (67,8%).
- El rango de edad más común es de 18 a 29 años.
- En 11.825 denuncias (85,8%) se trata de costarricenses.
- En cuanto a las personas extranjeras, se reportaron 33 nacionalidades distintas.
- Sobre las personas sospechosas, usualmente actúan 2 individuos.

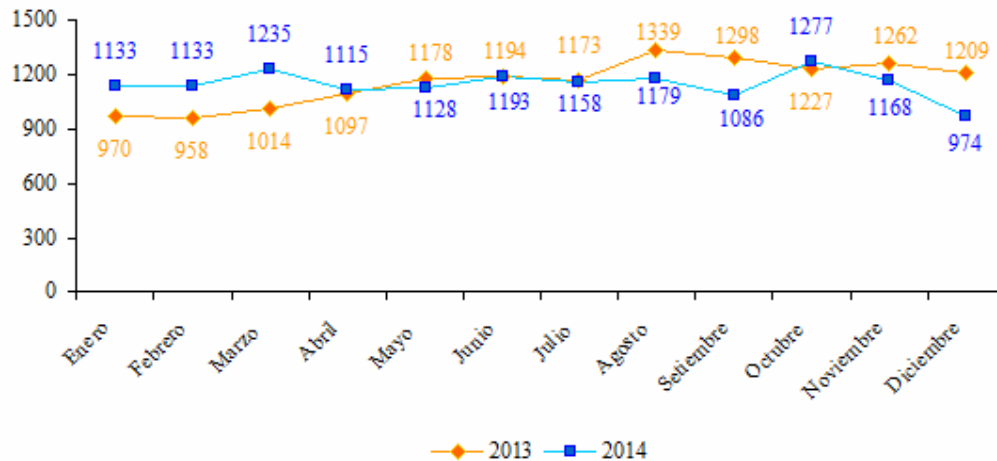


Gráfico 3
Cantidad de Asaltos reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 4
Frecuencia de Asaltos reportados según mes
OIJ 2013-2014



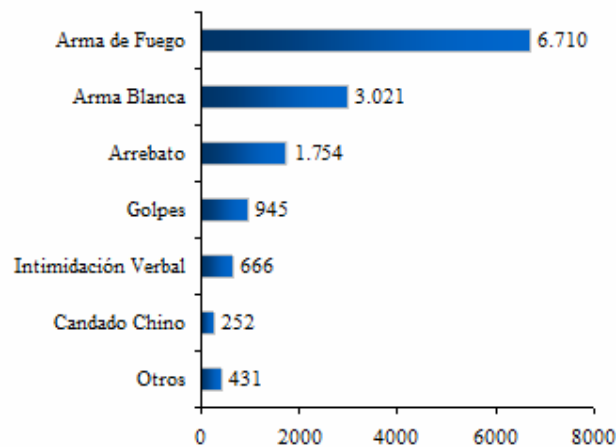
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.2.1. Modalidad Delictiva

Esta característica hace referencia a los medios utilizados por la o las personas sospechosas para cometer el delito, incluyendo armas, la intimidación u otros métodos.

Gráfico 5
Distribución de Asaltos reportados según modalidad OIJ 2014



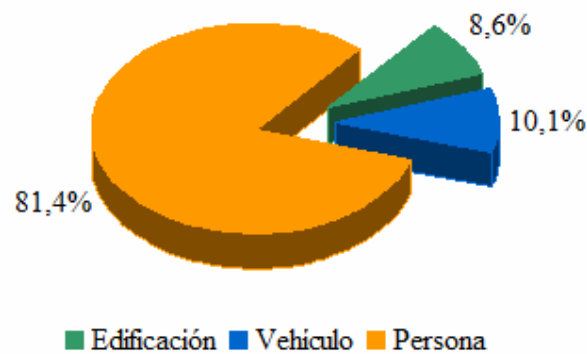
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Nota: La categoría Otros incluye las modalidades: Inmovilización, Arma Contundente, Uso de Gas y Desconocido.

De acuerdo con las cifras anteriores, el 71,0% de las denuncias reportó el uso de algún tipo de arma, lo cual evidentemente representa un mayor riesgo e impacto para la integridad de la víctima.

Finalmente se presenta la información correspondiente a las víctimas según la subclasificación por tipo:

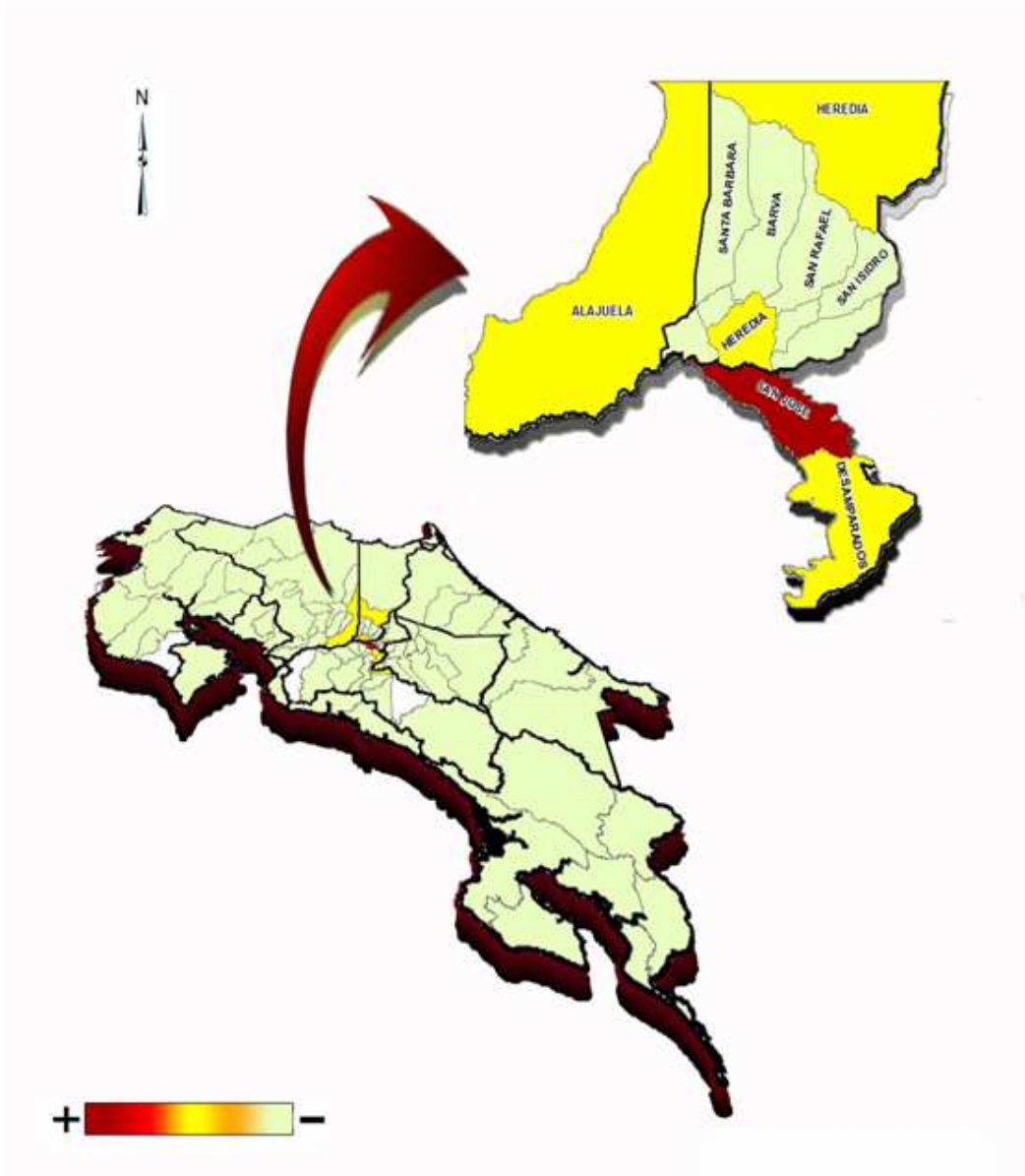
Gráfico 6
Porcentaje de Asaltos reportados según tipo de víctima OIJ 2014



■ Edificación ■ Vehículo ■ Persona

3.2.2. Distribución Espacial de Asaltos según Cantón

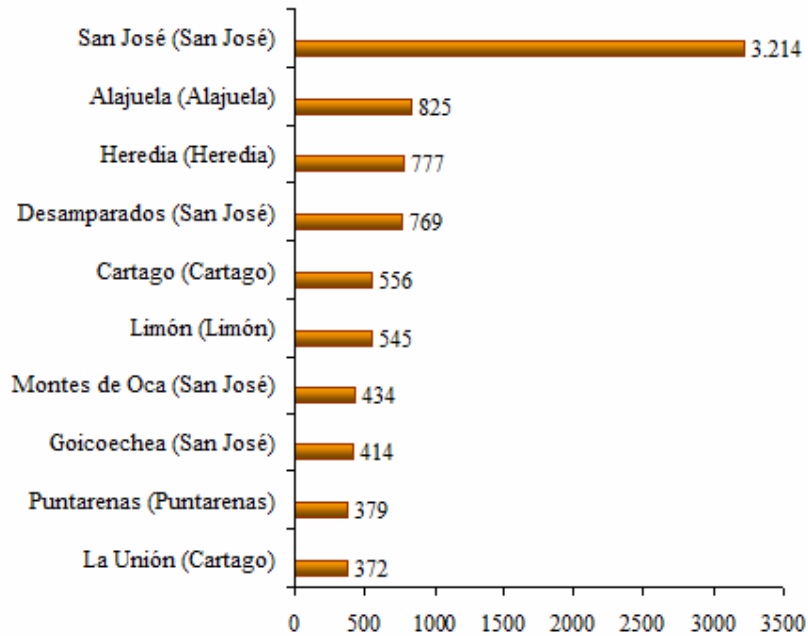
Mapa 1
Distribución de Asaltos reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



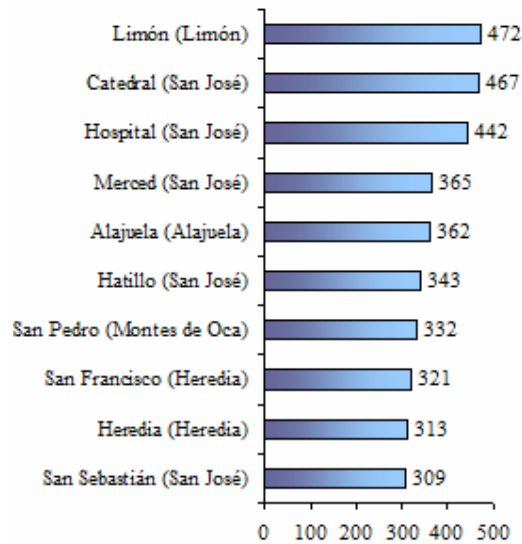
Gráfico 7
Asaltos reportados según primeros 10 Cantones
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Los datos por cantón muestran un valor extremo representado por San José (3.214 denuncias), cuya frecuencia fue casi 4 veces que la de Alajuela (825 denuncias).

Gráfico 8
Asaltos reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2014





3.3. ROBO de VEHICULO



La cantidad de denuncias por Robo de Vehículos reportadas durante el año 2014 fue de 3.710, esto representa una disminución de 191 denuncias (-4,9%) comparado con el año 2013.

Modo de Operar:

- El Descuido fue la modalidad más alta con 2.234 denuncias (60,2%), seguido por el Asalto (Bajonazo) y el Cocherazo, con 577 (15,5%) y 502 denuncias (13,5%).

Cantones:

- Alajuela reportó la mayor cantidad de hechos, con 432 (11,6%).
- En segundo y tercer lugar se ubican San José 398 (10,7%) y Desamparados 169 (4,5%).

Distritos:

- El primer lugar lo ocupó Alajuela, con 124 denuncias (3,3%), seguido por San Pedro de Montes de Oca y San José de Alajuela, con 73 (2,0%) y 71 (1,9%) denuncias.

Arquetipo:

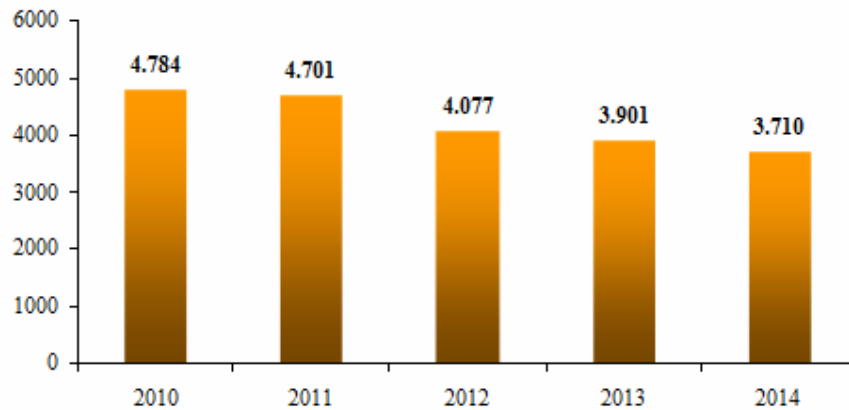
- La moda corresponde al día sábado.
- El rango de hora más común es de las 21:00 a 23:59 horas.

Marcas de vehículos:

- Las marcas de vehículos más sustraídas son: Hyundai, Nissan y Toyota.
- Las marcas de motocicleta más sustraídas corresponden a: Yamaha, Honda y Freedom.

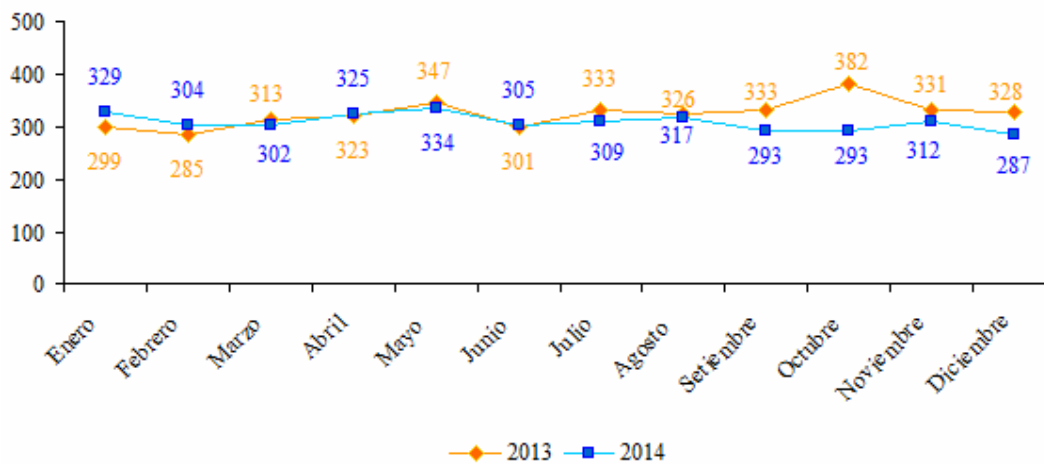


Gráfico 9
Cantidad de Robo de Vehículos reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 10
Frecuencia de Robo de Vehículos reportados según mes
OIJ 2013-2014



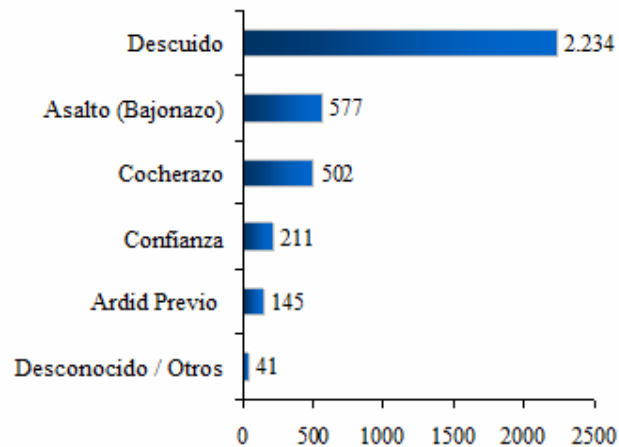
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013- 2014



3.3.1. Modalidad Delictiva

Hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para cometer el delito.

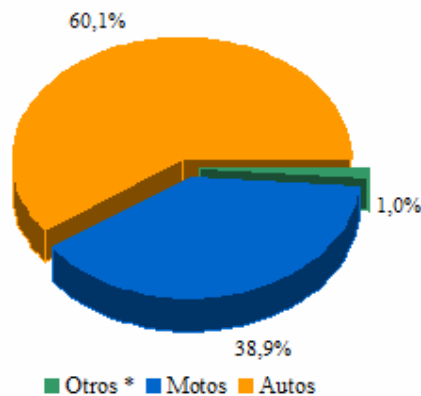
Gráfico 11
Distribución de Robo de Vehículos reportados según modalidad OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Finalmente se presenta la información correspondiente a la cantidad de vehículos sustraídos según la subclasificación por tipo:

Gráfico 12
Porcentaje de Robo de Vehículos reportados según tipo de víctima OIJ 2014

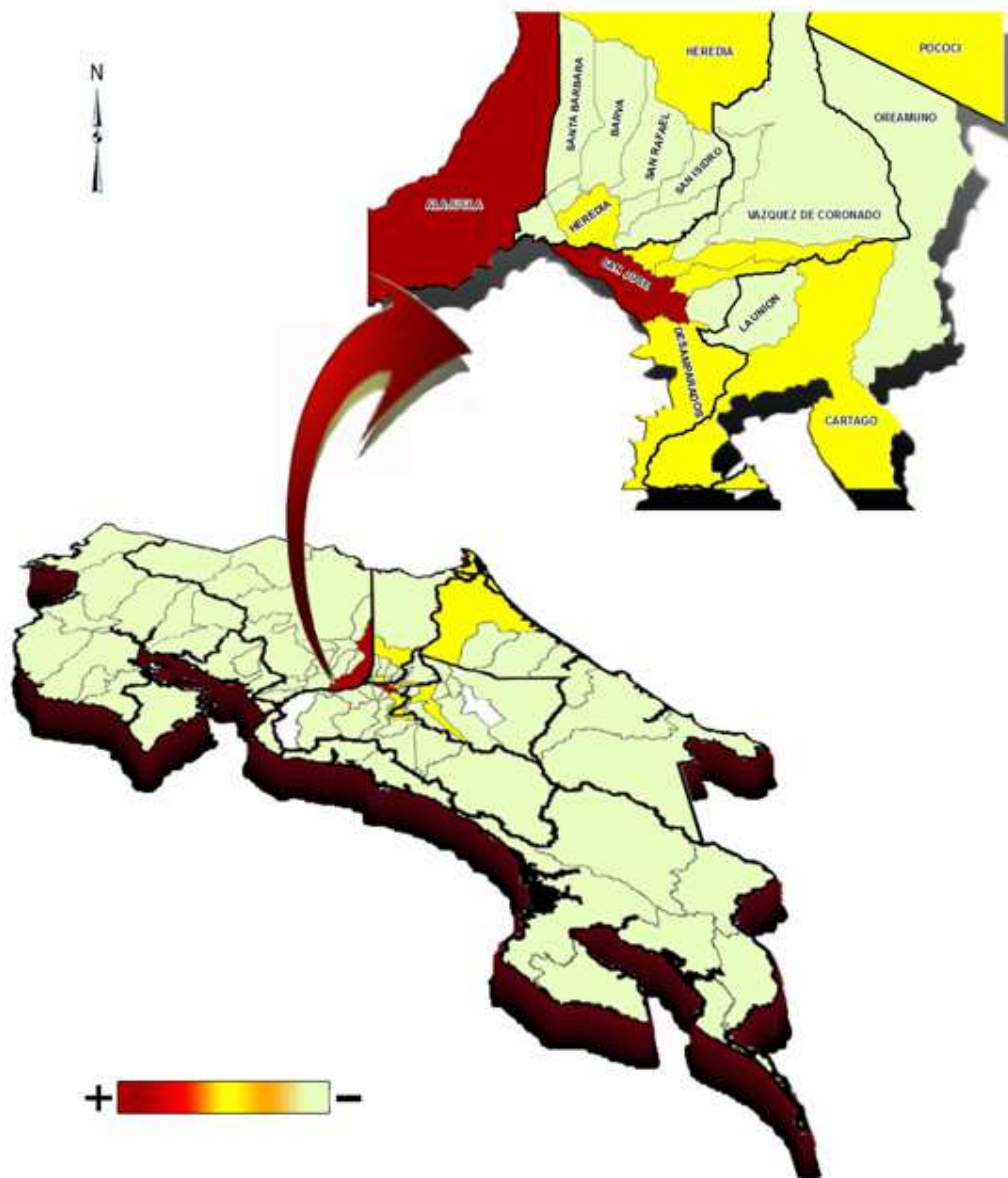


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

*La variable Otros, incluye vehículos acuáticos, equipo especial, contenedores y remolques.

3.3.2. Distribución Espacial de Robo de Vehículos según Cantón

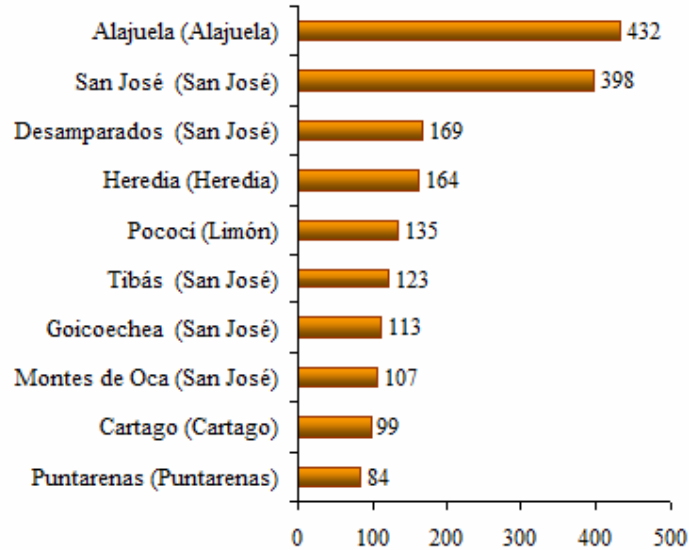
Mapa 2
Distribución de Robo de Vehículos reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

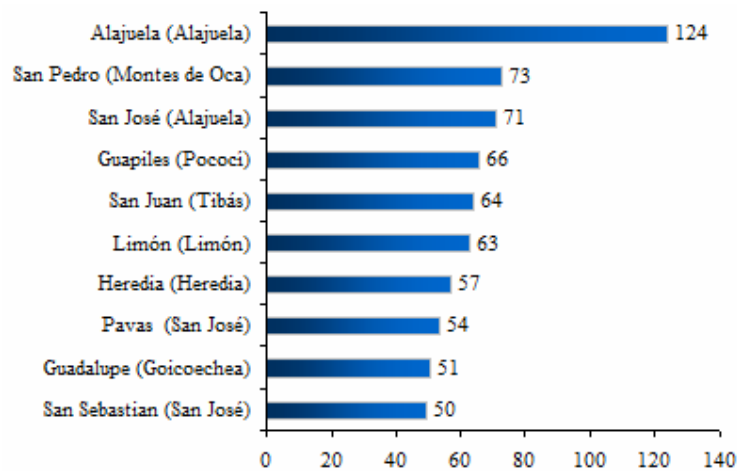


Gráfico 13
Robo de Vehículos reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 14
Robo de Vehículos reportados según primeros 10 Distritos OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



3.4. ROBO a VIVIENDA



En el año 2014 se reportaron 7.780 denuncias, esto representa un aumento de 498 (6,8%) en comparación con el 2013.

Modo de Operar:

- La Forzadura es el método más común, con 4.947 denuncias (63,6%), seguida por las modalidades Quita Celosías y Boquete, con 1.037 y 657 denuncias.

Cantones:

Las frecuencias más altas a nivel cantonal fueron:

- San Carlos, con 429 denuncias reportadas (5,5%), esto es en promedio 1,1 delitos por día.
- Alajuela y Pococí con 321 denuncias cada cantón (4,1%).

Distritos:

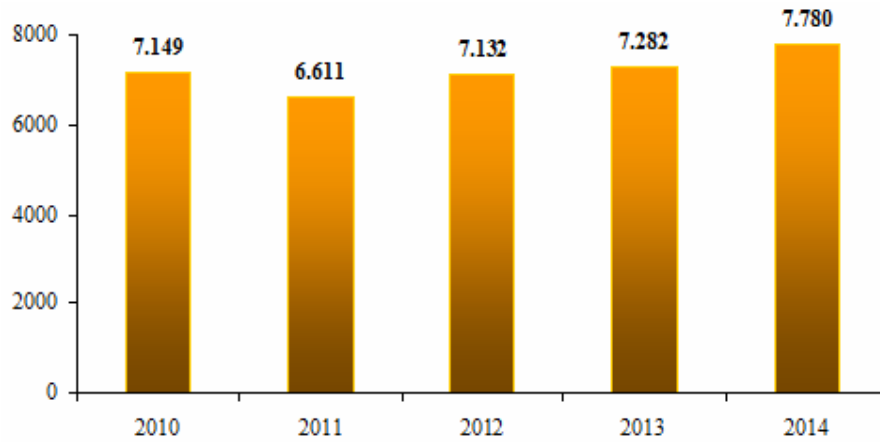
Liberia reportó la mayor cantidad: 246 denuncias, lo cual representa un 3,2%, mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron los distritos de Quesada, con 187 (2,4%) y Pérez Zeledón con 137 denuncias (1,8%).

Arquetipo:

- La moda de este delito son los días viernes y sábados.
- El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

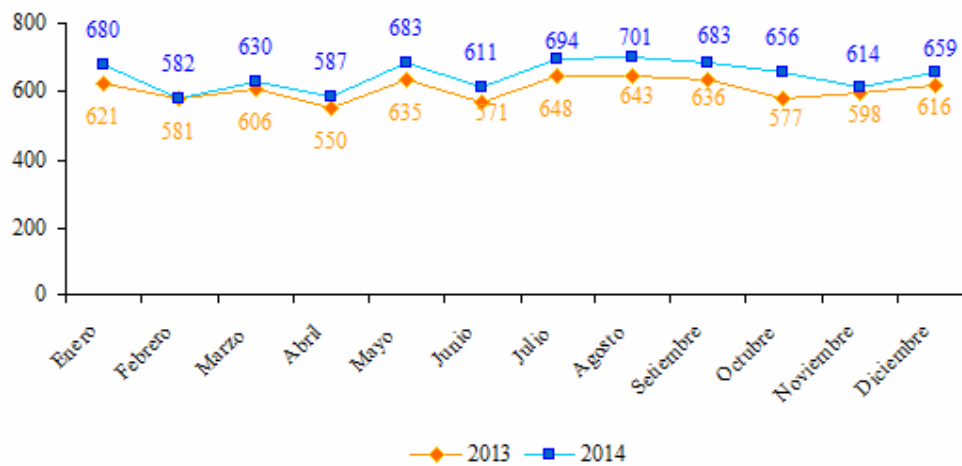


Gráfico 15
Cantidad de Robo a Vivienda reportados según quinquenio OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 16
Frecuencia de Robo a Vivienda reportados según mes Costa Rica 2013-2014



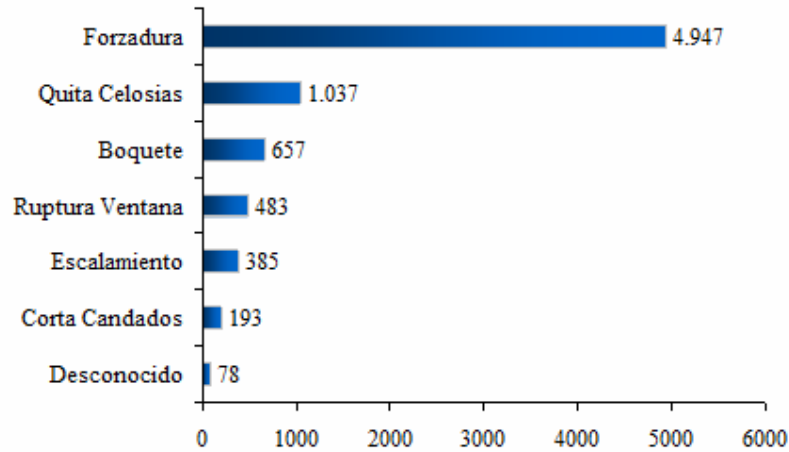
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.4.1. Modalidad Delictiva

Esta característica se refiere a los medios utilizados por la persona sospechosa para lograr el ingreso a la vivienda.

Gráfico 17
Robo a Vivienda reportados según modalidad delictiva
OIJ 2014

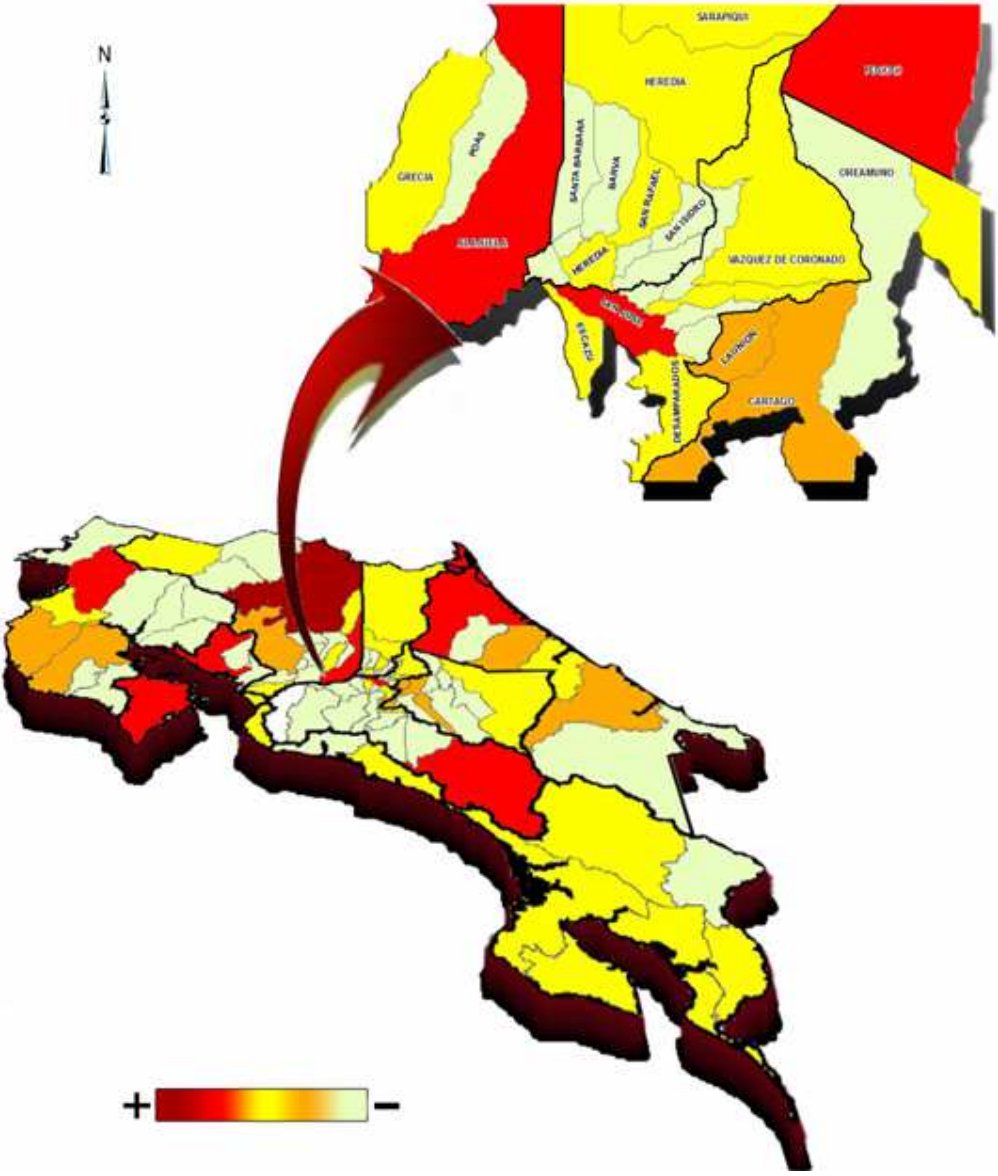


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



3.4.2. Distribución Espacial de Robo a Vivienda según Cantón

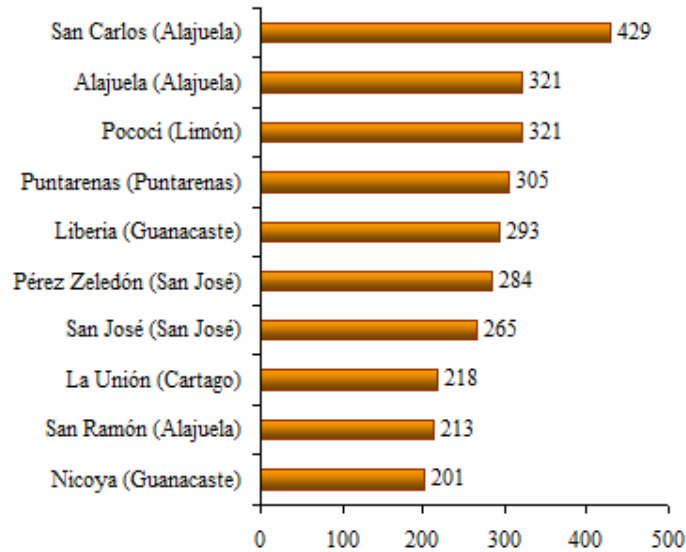
Mapa 3
Distribución de Robo a Vivienda reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

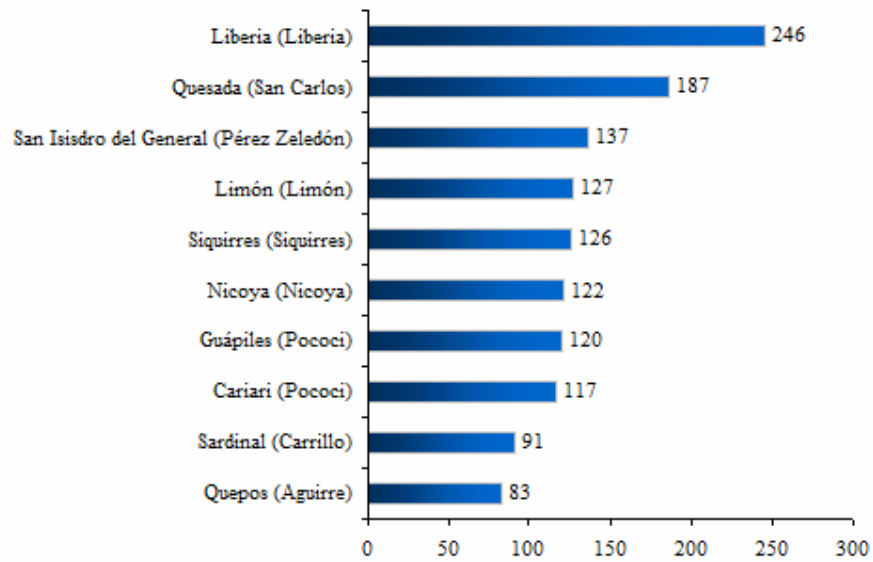


Gráfico 18
Robo a Vivienda reportados según primeros 10 Cantones
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 19
Robo a Vivienda reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ 2014



3.5. ASALTO a VIVIENDA



Se reportaron 675 denuncias, lo cual representa un aumento de 41 (6,5%) con respecto al año 2013.

Para el 2014 se registró en promedio uno cada 13 horas.

Modo de operar:

En la mayoría de los hechos se reportó el uso de arma de fuego: 489 denuncias (72,4%); es decir, en 3 de cada 4 casos registrados, seguido por el uso de arma blanca con 70 casos (10,4%) y golpes, con 39 registros (5,8%).

Cantones:

Limón y San José reportaron la mayor cantidad de casos con 66 (9,7%) y 58 (8,5%) denuncias, lo cual equivale a cerca de un caso por semana. En tercer lugar se ubica el cantón de Pococí con 48 denuncias (7,1%).

Cabe destacar que tres de los primeros cinco cantones pertenecen a la provincia de Limón.

Distritos:

- Limón (ubicado en el cantón central de Limón), reportó 46 denuncias (6,8%) en promedio 3 denuncias mensuales.

- En segundo y tercer lugar se ubican los distritos de Cariari y Guácimo con 21 (3,11%) y 17 (2,5%) denuncias.

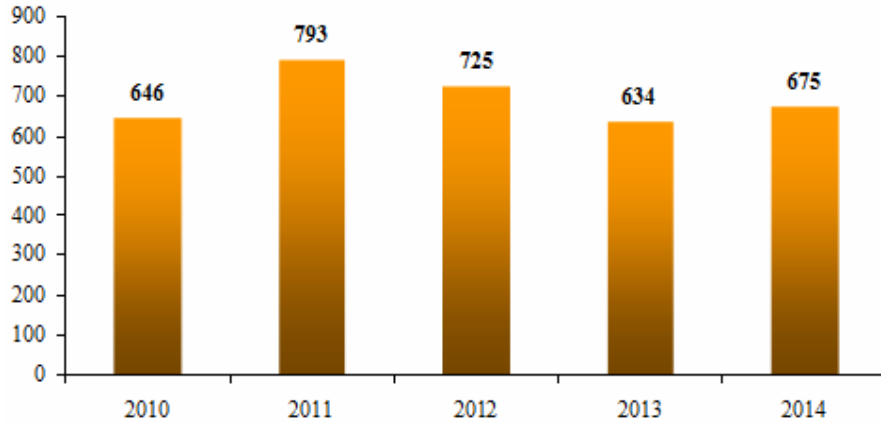
- Los primeros cuatro distritos pertenecen a la provincia de Limón.

Arquetipo:

- De acuerdo a la moda este delito ocurre los días viernes y sábado.
- Su rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

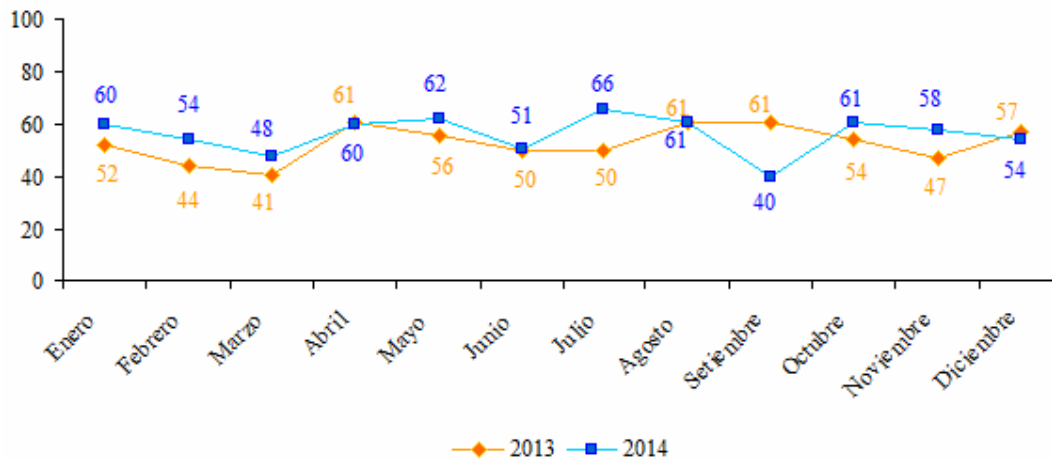


Gráfico 20
Cantidad de Asalto a Vivienda reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 21
Frecuencia de Asalto a Vivienda reportados según mes
OIJ 2013-2014



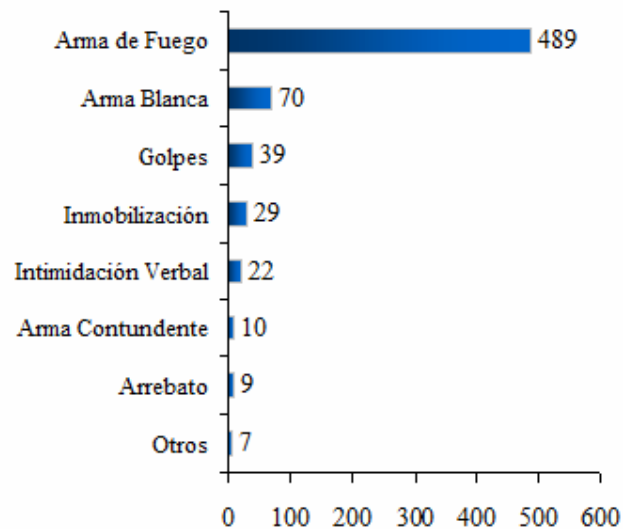
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.5.1. Modalidad Delictiva

En este apartado se hace referencia a los medios utilizados por la o las personas sospechosas para cometer el delito, incluyendo armas, la intimidación u otros métodos.

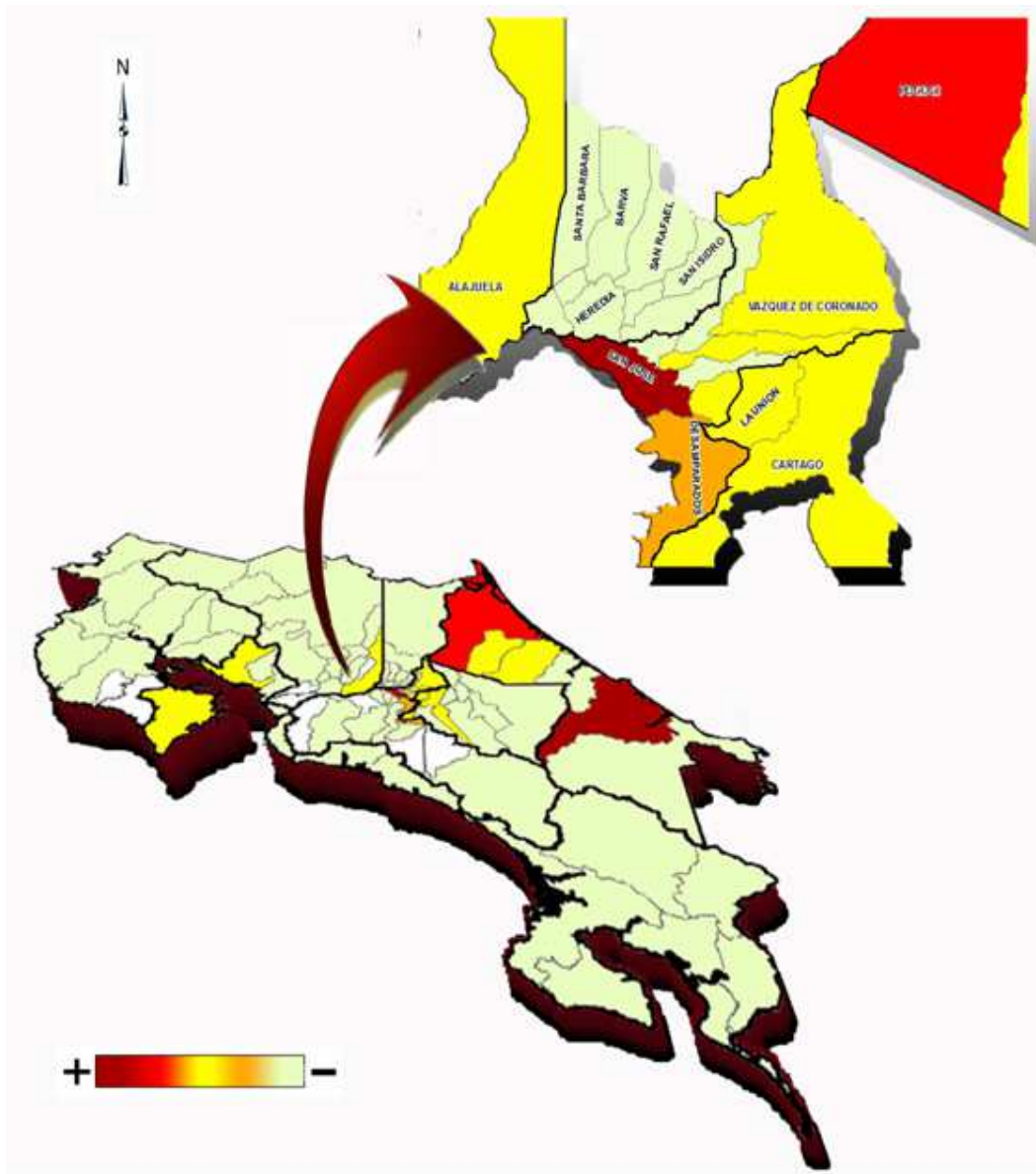
Gráfico 22
Distribución de Asalto a Vivienda reportados según modalidad
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

3.5.2. Distribución Espacial de Asalto a Vivienda según Cantón

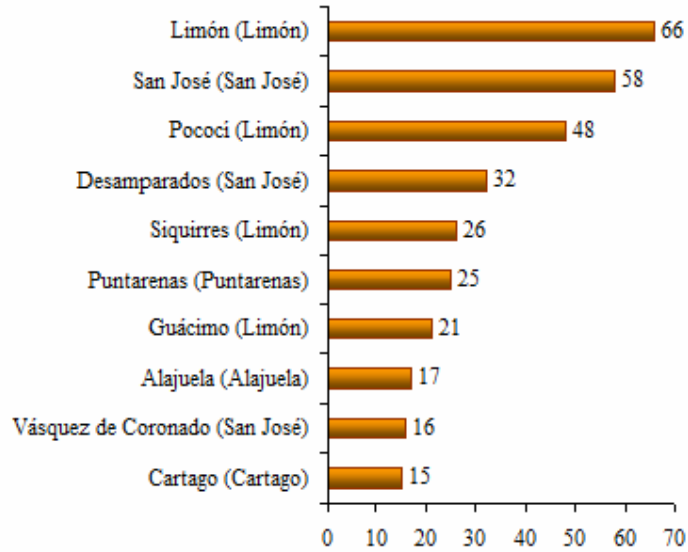
Mapa 4
Distribución de Asalto a Vivienda reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

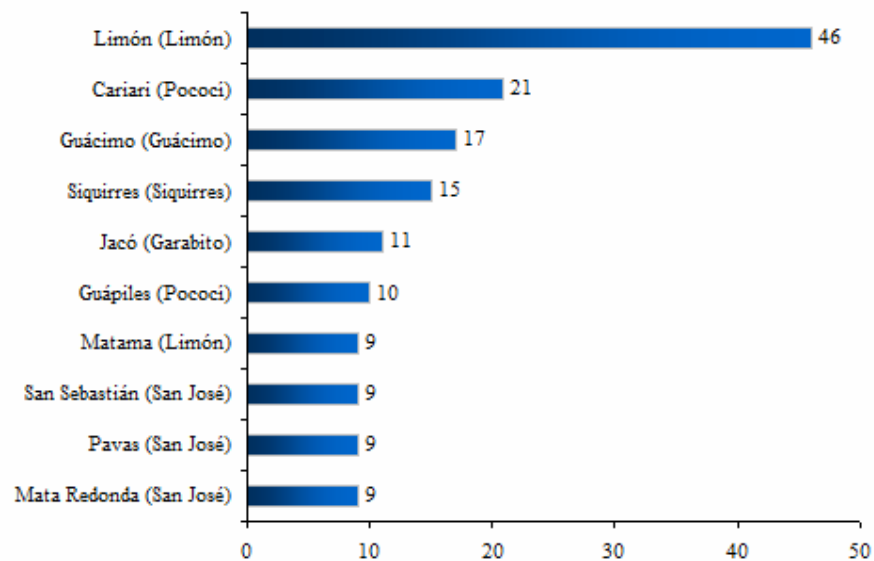


Gráfico 23
Asalto a Vivienda reportados según primeros 10 Cantones
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 24
Asalto a Vivienda reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ 2014



3.6. ROBO a EDIFICACIÓN



La cantidad de denuncias de Robo a Edificaciones durante el año 2014 fue de 4.513, esto representa una disminución de 250 denuncias (-5,2%) comparado con el año 2013.

Modo de Operar:

- La Forzadura fue el de mayor incidencia con 2.704 (59,9%), seguido por el Boquete y Corta Candados, con 749 (16,6%) y 446 (9,9%).

Cantones:

- San José reportó la mayor cantidad de hechos, con 335 (7,4%). En segundo y tercer lugar se ubican San Carlos 233 (5,2%) y Alajuela 191 (4,2%).

Distritos:

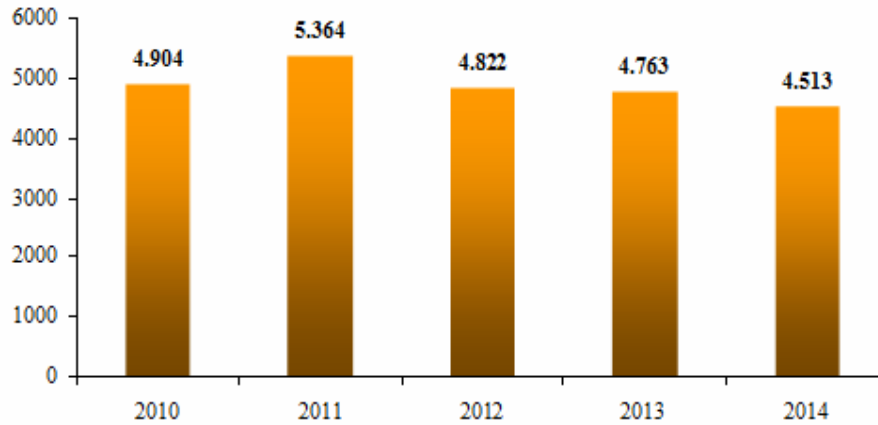
- El primer lugar lo ocupó Siquirres, con 119 denuncias (2,6%).
- En segundo y tercer lugar se ubicaron Heredia y Limón, con 99 (2,2%) y 96 (2,1%).

Arquetipo:

- La moda corresponde a los días lunes.
- El rango de hora más común es de las 15:00 a 17:59 horas.

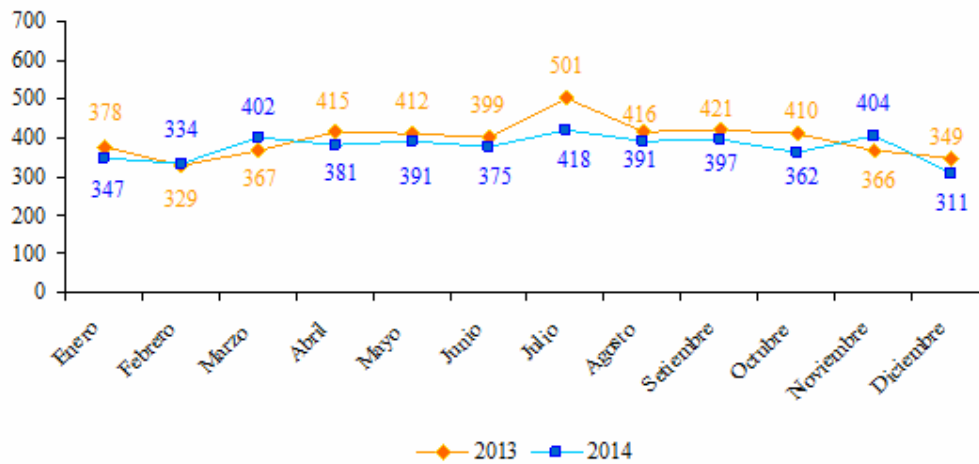


Gráfico 25
Cantidad de Robo a Edificación reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 26
Frecuencia de Robo a Edificación reportados según mes
OIJ 2013-2014



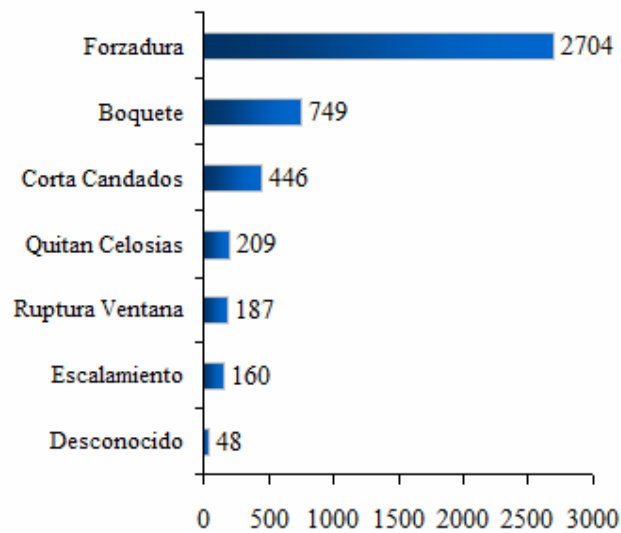
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.6.1. Modalidad Delictiva

La modalidad delictiva hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para lograr el ingreso a la edificación.

Gráfico 27
Distribución de Robo a Edificación reportados según modalidad OIJ 2014

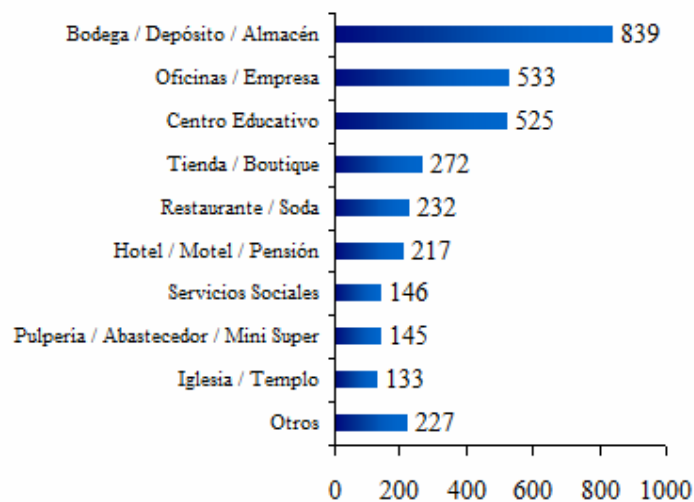


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



Finalmente se presenta la información correspondiente a las víctimas según la subclasificación por tipo:

Gráfico 28
Cantidad de Robo a Edificación reportados según tipo de víctima
OIJ 2014



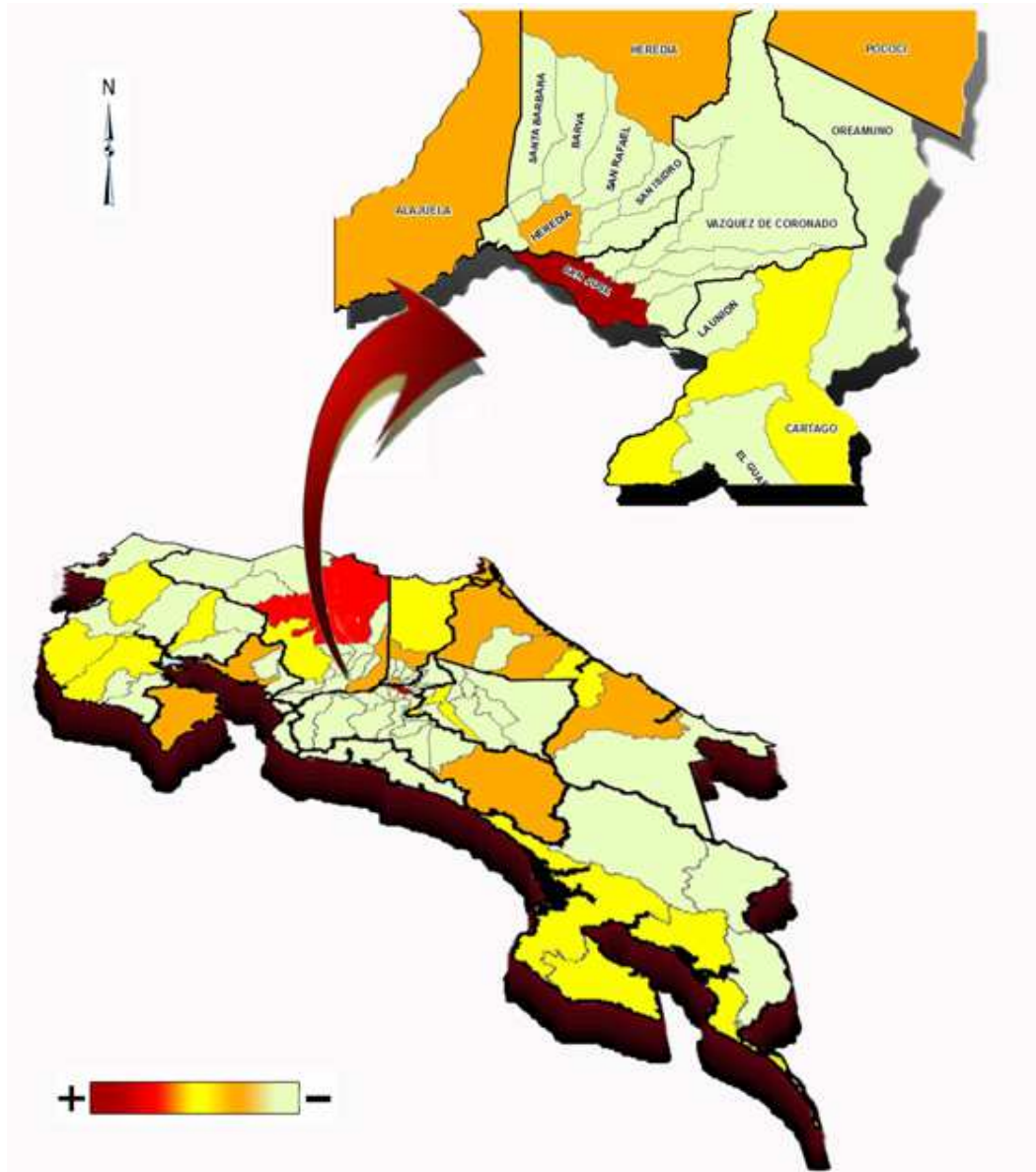
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Referente al tipo de edificaciones, para el periodo de estudio las más afectadas están dentro de la categoría Depósito/Bodega/Almacén, que representa el 18,5% en segundo lugar se encuentra las Oficinas/Empresas 11,8% y en tercer lugar los Centros Educativos 11,6%.



3.6.2. Distribución Espacial de Robo a Edificación según Cantón

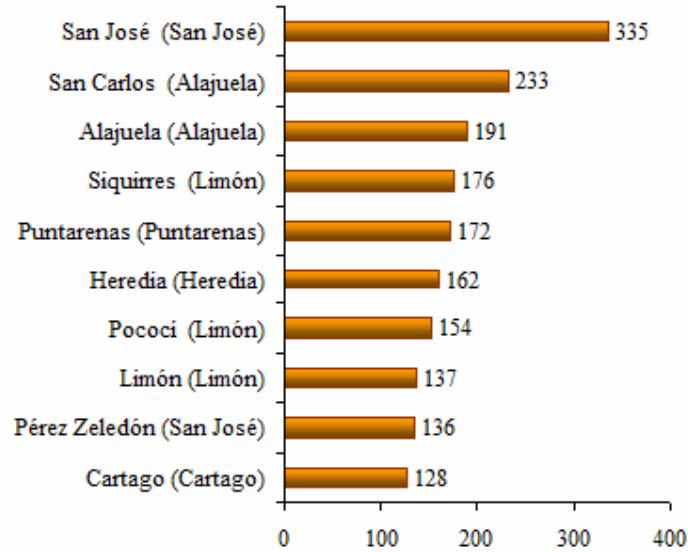
Mapa 5
Distribución de Robo a Edificación reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

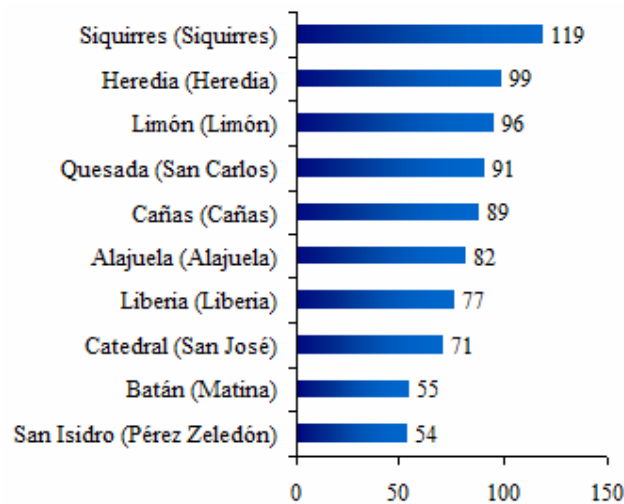


Gráfico 29
Robo a Edificación reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 30
Robo a Edificación reportados según primeros 10 Distritos OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

3.7. TACHA de VEHÍCULO



(11,9%), en segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela 244 y Cartago con 214 denuncias.

Distritos:

- San Rafael de Escazú tuvo 147 denuncias, lo cual representa un 3,5% en segundo y tercer lugar se ubican los distritos de Alajuela y Jacó con 146 (3,4%) y 142 (3,3%) denuncias.

Para el año 2014 se reportaron 4.258 denuncias, lo cual equivale a una disminución de 501 (-10,7%) denuncias en comparación con el 2013.

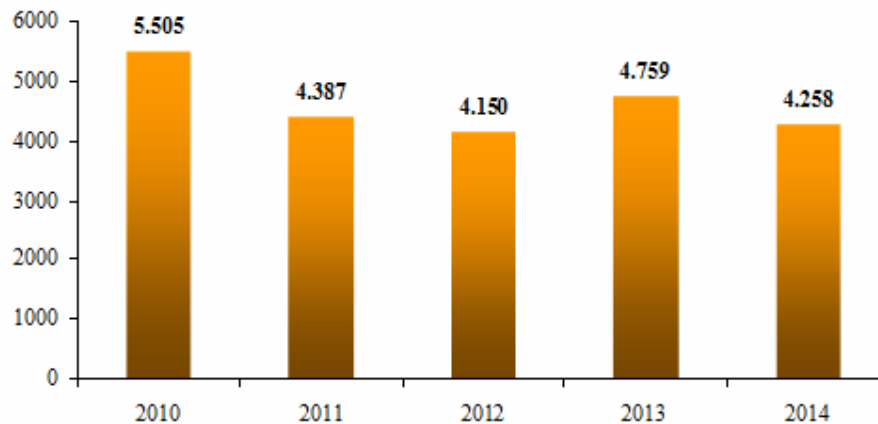
Arquetipo:

- La moda corresponde a los días viernes y sábado.
- El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

Cantones:

- San José reportó la mayor cantidad de denuncias, con 505

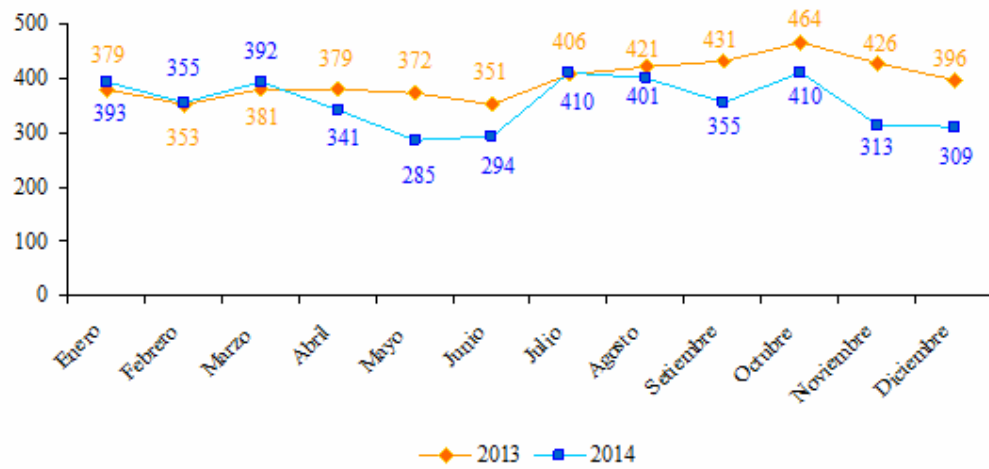
Gráfico 31
Cantidad de Tacha de Vehículo reportados según quinquenio OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014



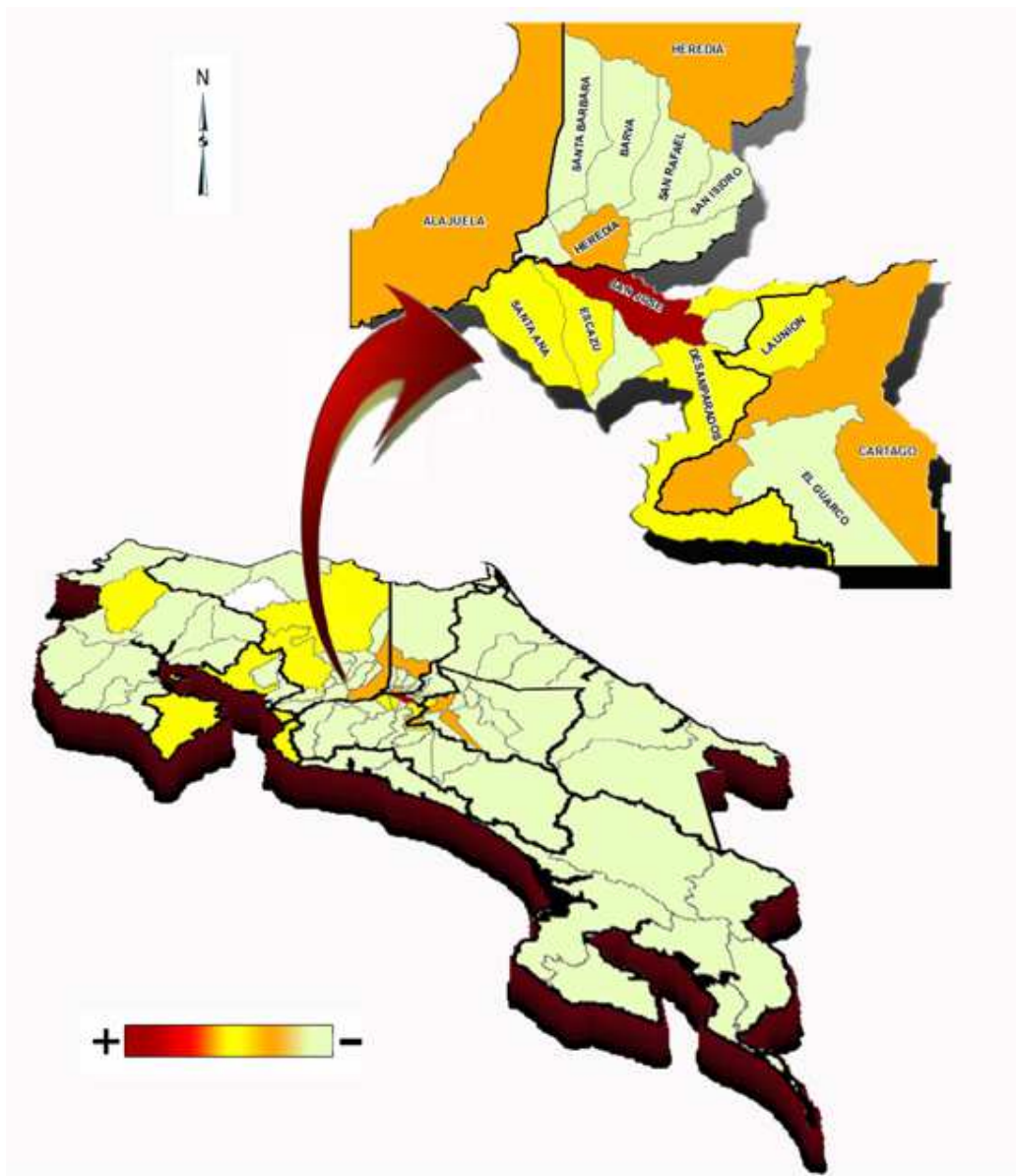
Gráfico 32
Frecuencia de Tacha de Vehículo reportados según mes
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014

3.7.1. Distribución Espacial de Tacha de Vehículo según Cantón

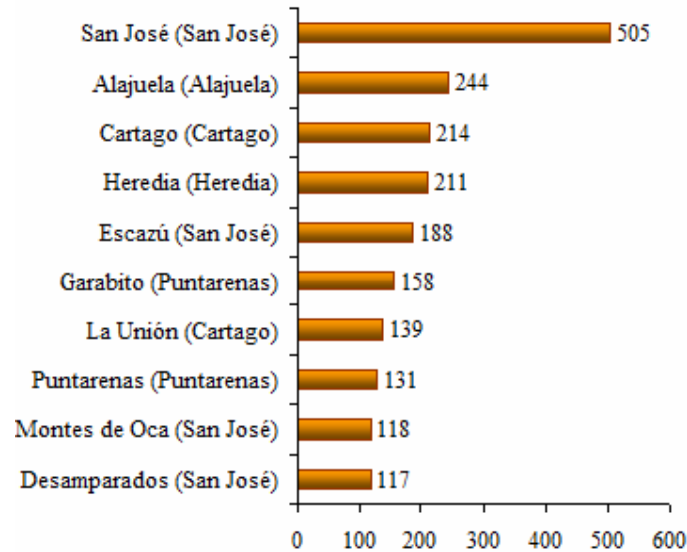
Mapa 6
Distribución de Tacha de Vehículo reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

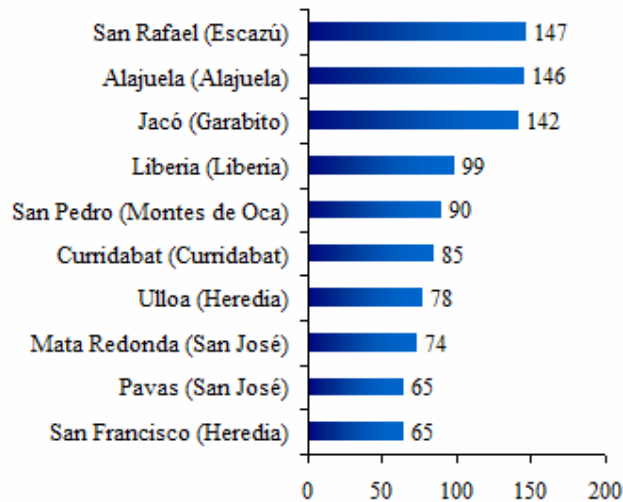


Gráfico 33
Tacha de Vehículo reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 34
Tacha de Vehículo según primeros 10 Distritos OIJ, 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



3.8. HURTO a PERSONA



Para el año 2014 se reportó 10.195 denuncias, lo cual equivale a una disminución de 81 denuncias para un aproximado de (-1,0%) en comparación con el 2013.

Modo de operar:

- Descuido es la modalidad que más hechos reportados tiene, con 5.517 denuncias (54,1%), seguido de las modalidades denominadas Por Confianza y Carterista, con 1.758 (17,2%) y 1.712 (16,8%) denuncias.

Cantones:

- San José reportó la mayor cantidad de denuncias, con 1.946 (19,1%), en segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela y Puntarenas, con 724 (7,1%) y 516 (5,1%) denuncias.

Distritos:

- Catedral tuvo 471 denuncias, lo cual representa un 4,6%, en segundo Alajuela con 427 (4,2%) y tercer lugar Hospital con 374 (3,7%) denuncias.

Arquetipo:

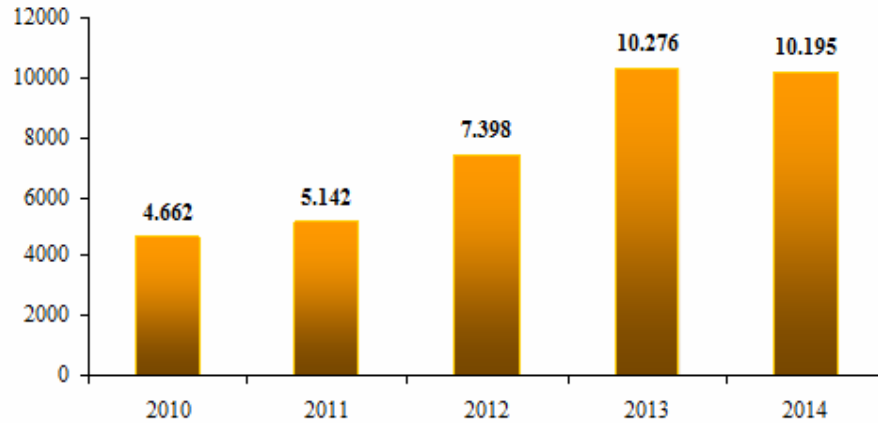
- La moda corresponde al día sábado.
- El rango de hora más común es de las 12:00 a 14:59 horas.

Victimología:

- La mayoría de las víctimas, se clasifican en la categoría peatón.

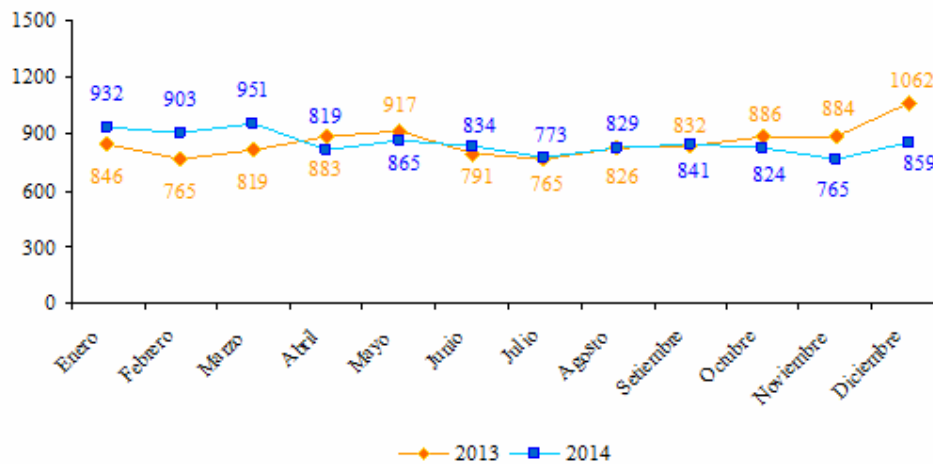


Gráfico 35
Cantidad de Hurto a Persona reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 36
Frecuencia de Hurto a Persona reportados según mes
OIJ 2013-2014



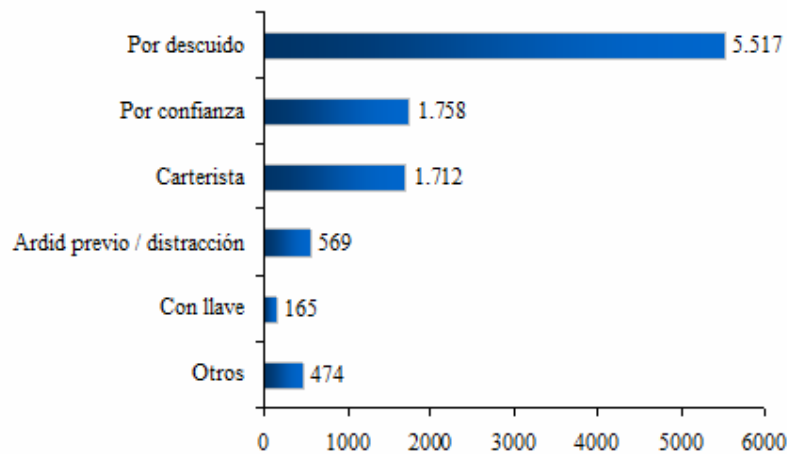
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.8.1. Modalidad Delictiva

Las denuncias mediante Descuido representan un 54,1%, la modalidad Por Confianza el 17,2%, mientras que los Carteristas el 16,8%.

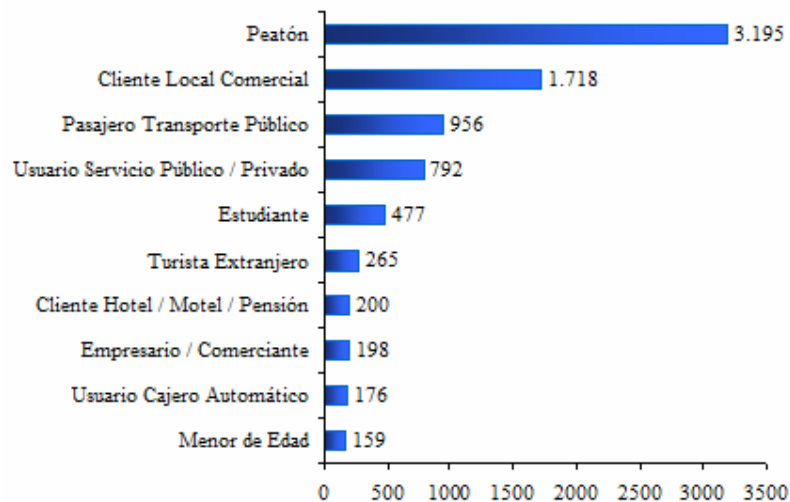
Gráfico 37
Hurto a Persona según modalidad delictiva
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Nota: La categoría Otros incluye: Progresivos, Uso de Somnífero y Desconocido.

Gráfico 38
Hurto a Persona según tipo de víctima (Primeros 10 lugares)
OIJ 2014





3.8.2. Distribución espacial de Hurto a Persona según cantón

Mapa 7
Distribución de Hurto a Persona reportados según Cantón
OIJ 2014

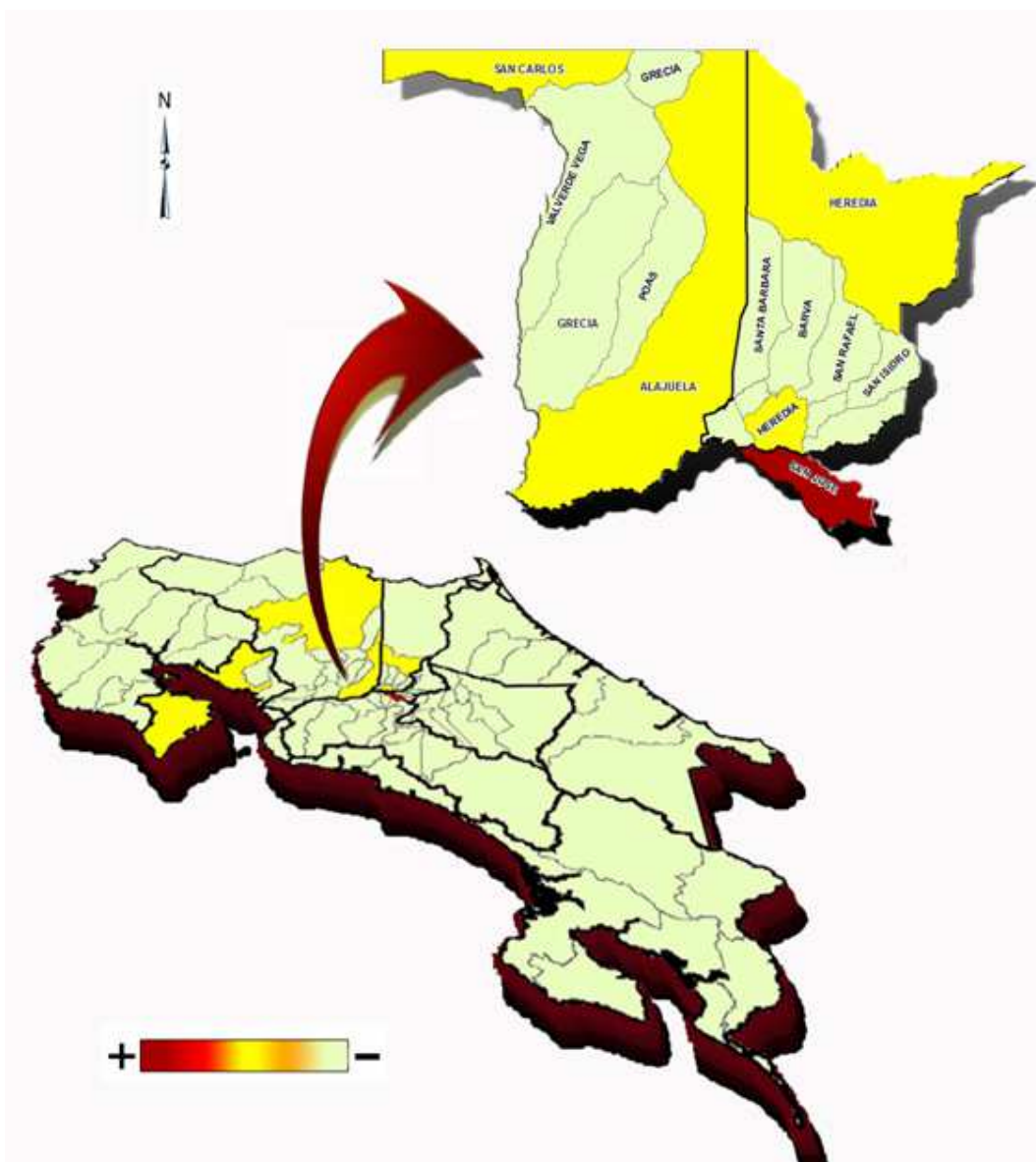
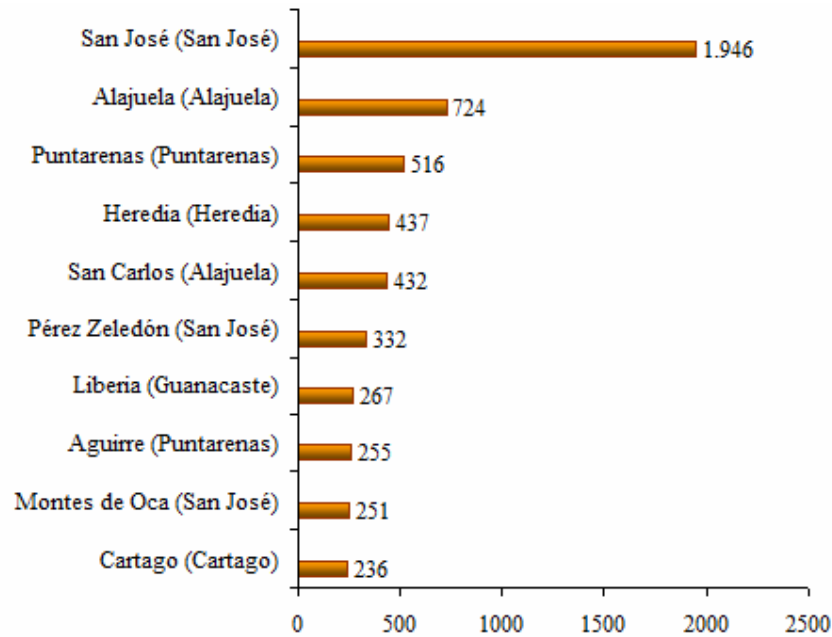


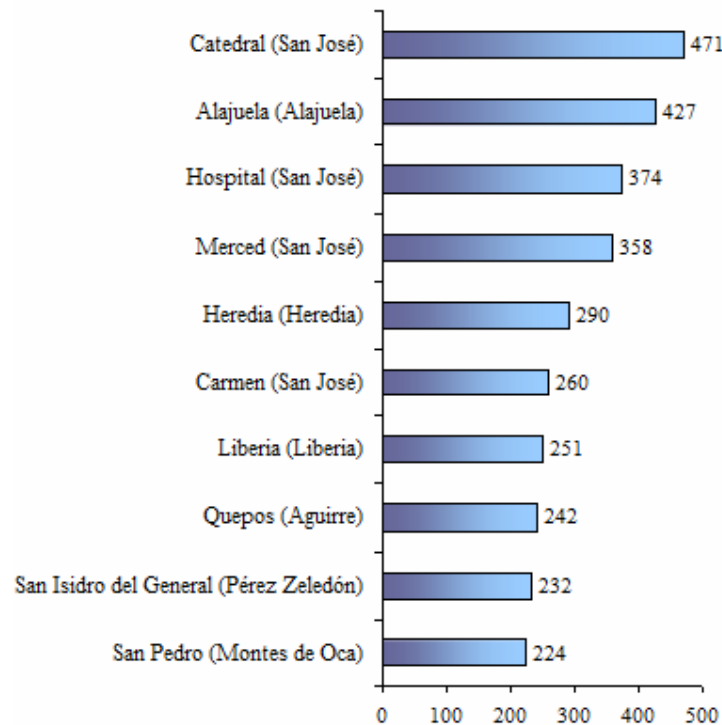


Gráfico 39
Hurto a Persona reportados según primeros 10 cantones
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 40
Hurto a Personas reportados según primeros 10 distritos
OIJ 2014





3.9. HOMICIDIO DOLOSO



Se reportó 471 homicidios dolosos durante el año 2014, 60 homicidios más, que el año 2013, lo que representó un incremento del (14,6%).

Tipo de arma utilizada:

- El Arma de Fuego fue utilizada en 324 homicidios (68,8%), seguido por el uso de Arma Blanca en 96 víctimas (20,4%).

Cantones:

- San José reportó la mayor cantidad, con 78 víctimas (16,6%), mientras que en segundo y tercer lugar se ubican los cantones de Desamparados con 43

(9,2%) y Limón con 39 (8,3%) homicidios dolosos.

Distritos:

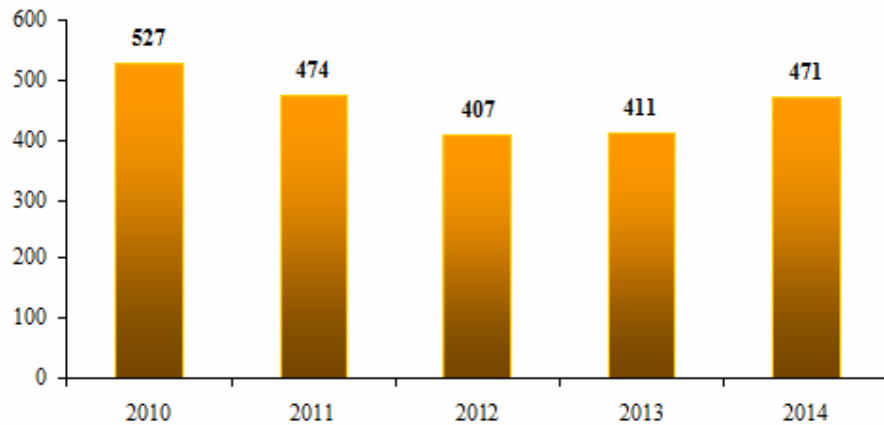
- Limón presentó 28 (6,0%) homicidios, en segundo y tercer lugar se ubican Desamparados con 18 (3,8%), Hospital y León XIII, estos últimos con 16 (3,4%) homicidios.

Arquetipo:

- La moda corresponde al día domingo.
- El rango de hora más frecuente es de las 18:00 a 23:59 horas.
- Respecto a las víctimas, en su mayoría se trata de una persona de sexo masculino.
- En cuanto al grupo etario el más frecuente se ubica entre el rango de los 18 a 29 años.

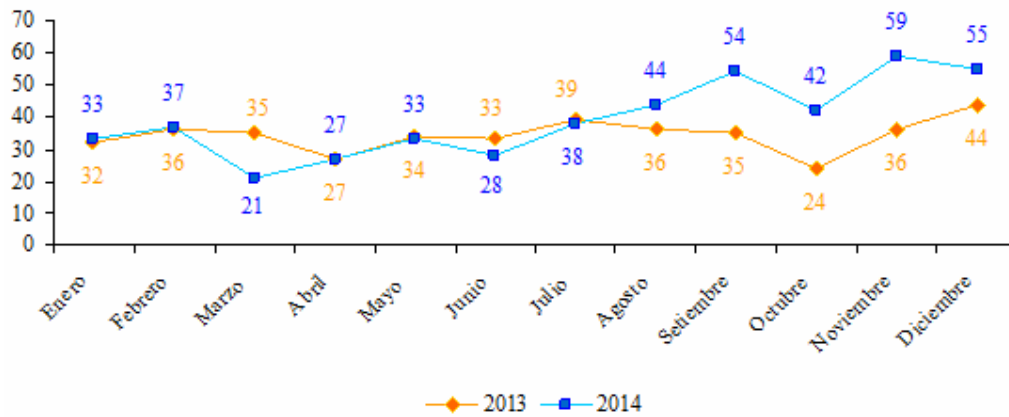


Gráfico 41
Cantidad de Homicidios Dolosos reportados según quinquenio
OIJ 2010-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2010-2014

Gráfico 42
Frecuencia de Homicidios Dolosos reportados según mes
OIJ 2013-2014



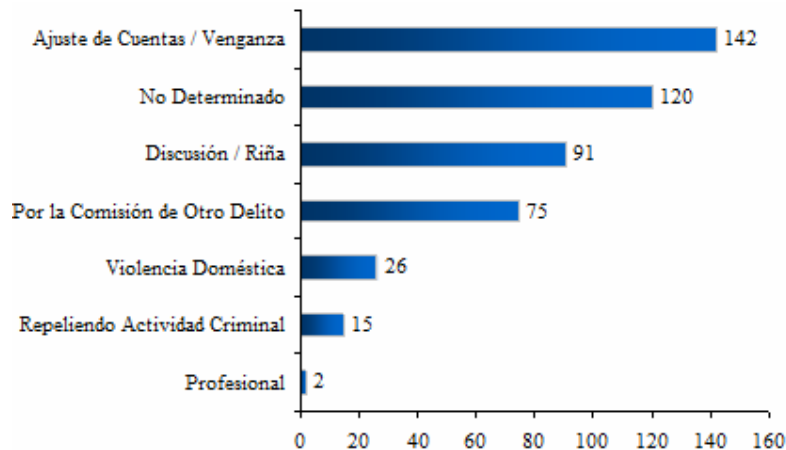
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



3.9.1. Modalidad Delictiva

Las víctimas por Ajuste de Cuentas / Venganza representan un (30,1%), la modalidad No Determinado (25,5%), mientras que Discusión / Riña (19,3%).

Gráfico 43
Homicidios Dolosos reportados según modalidad delictiva
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Tabla 2
Frecuencia absoluta y relativa de Homicidios Dolosos según provincia
OIJ 2014

(Incluye Tasa por cada 100.000 habitantes)

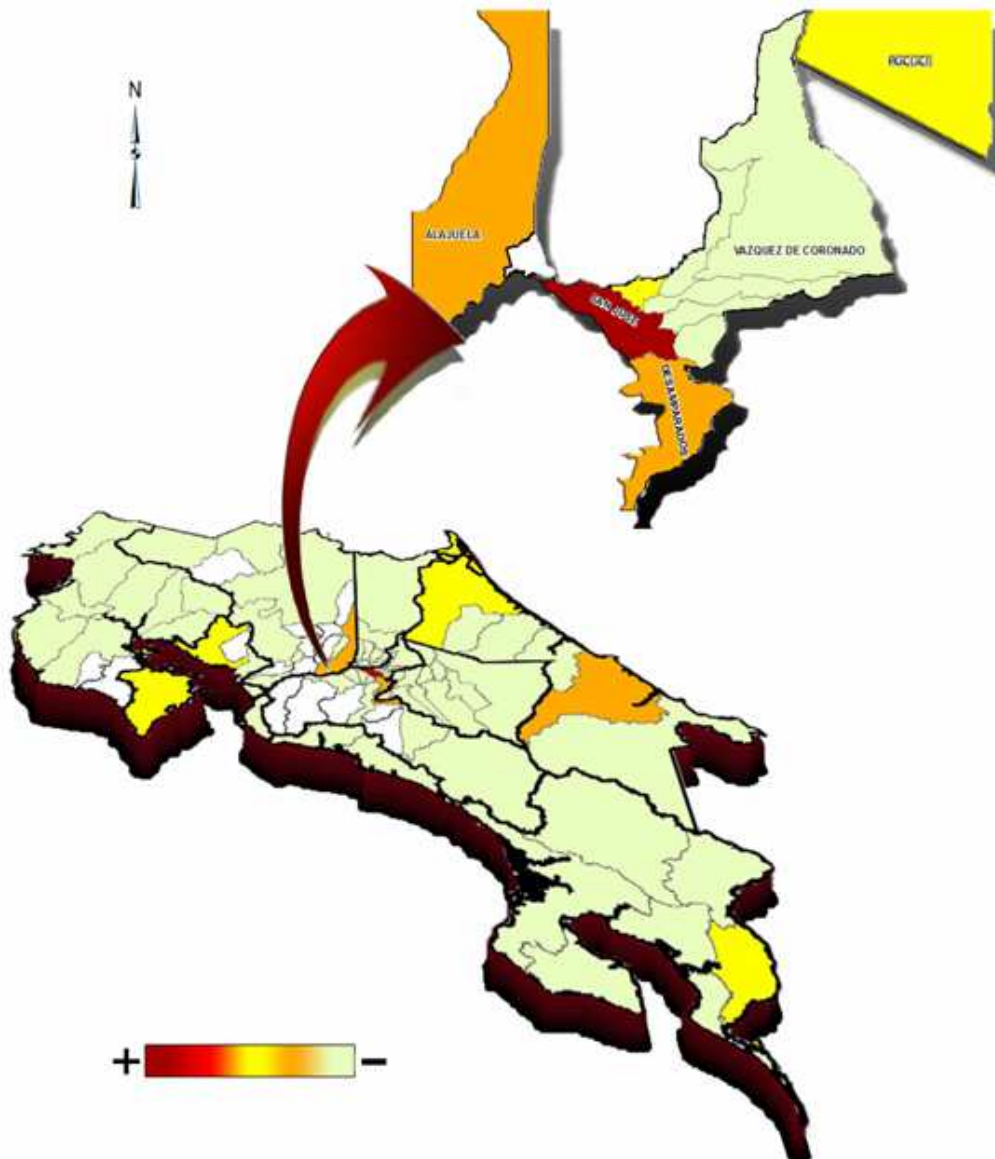
Provincia	Total	Relativo %	* Población	Tasa por 100,000 habitantes
Limón	95	20,2	428.103	22,2
San José	201	42,7	1.576.884	12,7
Puntarenas	52	11,0	461.671	11,3
Guanacaste	25	5,3	359.869	6,9
Alajuela	51	10,8	946.607	5,4
Cartago	25	5,3	516.831	4,8
Heredia	22	4,7	483.154	4,6
Total	471	100	4.773.119	9,9

Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

* Instituto Nacional de Estadística y Censos (Junio 2014)

3.9.2. Distribución Espacial de Homicidios Dolosos según Cantón

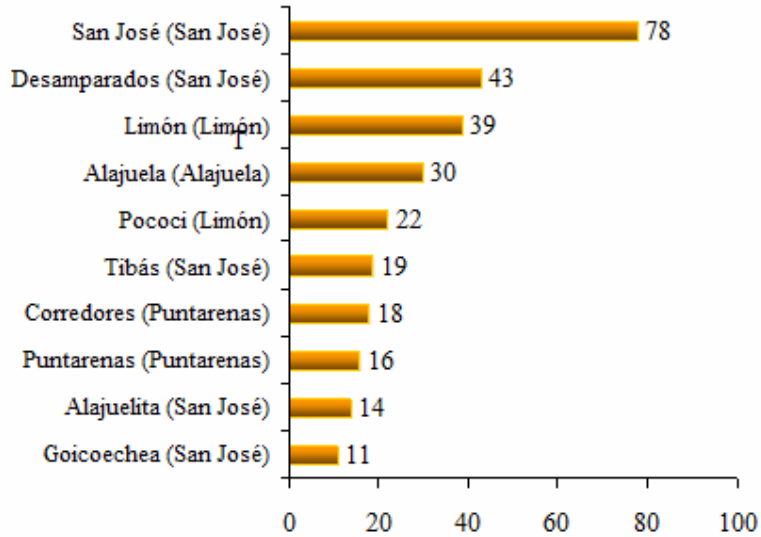
Mapa 8
Distribución de Homicidios Dolosos reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

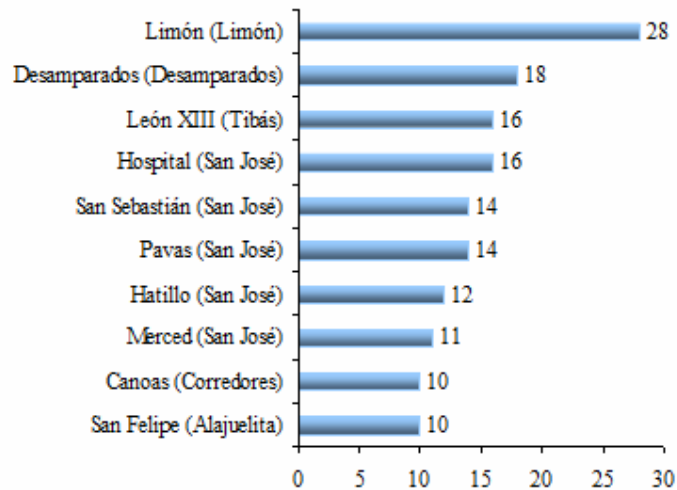


Gráfico 44
Homicidios Dolosos reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 45
Homicidios Dolosos reportados según primeros 10 Distritos OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



3.10. HOMICIDIO CULPOSO (TRÁNSITO)



Para el año 2014 se reportaron 557 homicidios culposos (Tránsito), comparado con el año 2013, resultó un incremento de 33 (6,3%).

Cantones:

San José reportó la mayor cantidad de homicidios culposos, con 38 víctimas (6,8%), mientras que en segundo y tercer lugar se ubican los cantones de San Carlos con 29 (5,2%), Alajuela y Puntarenas con 28 (5,0%) homicidios culposos.

Distritos:

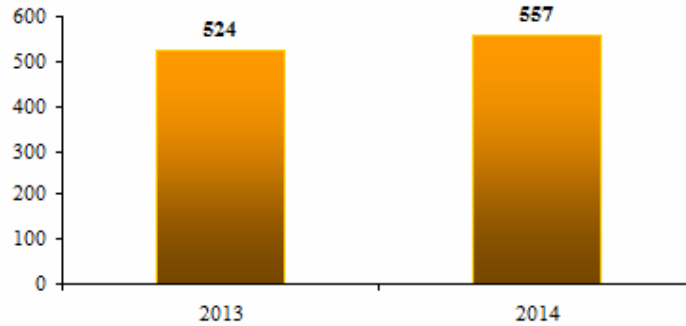
Guápiles presentó 12 homicidios culposos, lo cual representa un (2,2%) de la totalidad, en segundo y tercer lugar se ubican Liberia y Alajuela con 9 (1,6%) víctimas.

Arquetipo:

- La moda corresponde al día domingo.
- Los rangos de hora más frecuentes son de las 15:00 a 17:59 horas y de las 21:00 a las 23:59 horas.
- Respecto a las víctimas, en su mayoría se trata de una persona de sexo masculino.
- En cuanto al grupo etario, se concentra entre los 18 y los 29 años.

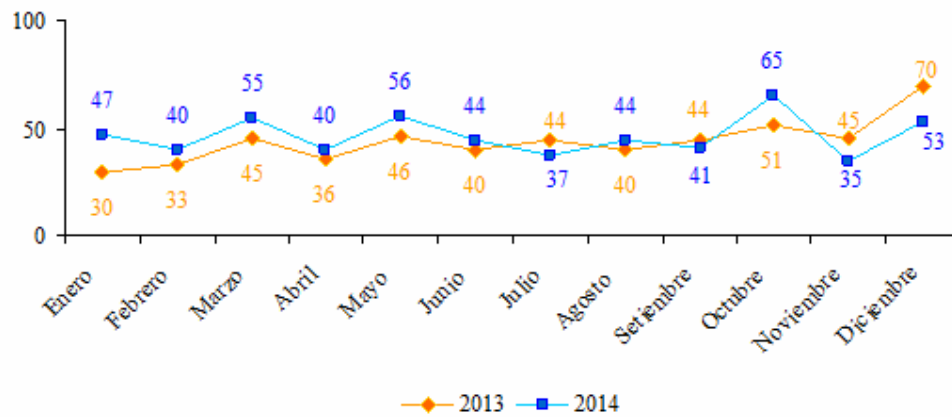


Gráfico 46
Cantidad de Homicidios Culposos reportados según periodo
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014

Gráfico 47
Frecuencia de Homicidios Culposos reportados según mes
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



Tabla 3
Frecuencia absoluta y relativa de Homicidios Culposos según provincia
OIJ 2014
(Incluye Tasa por cada 100.000 habitantes)

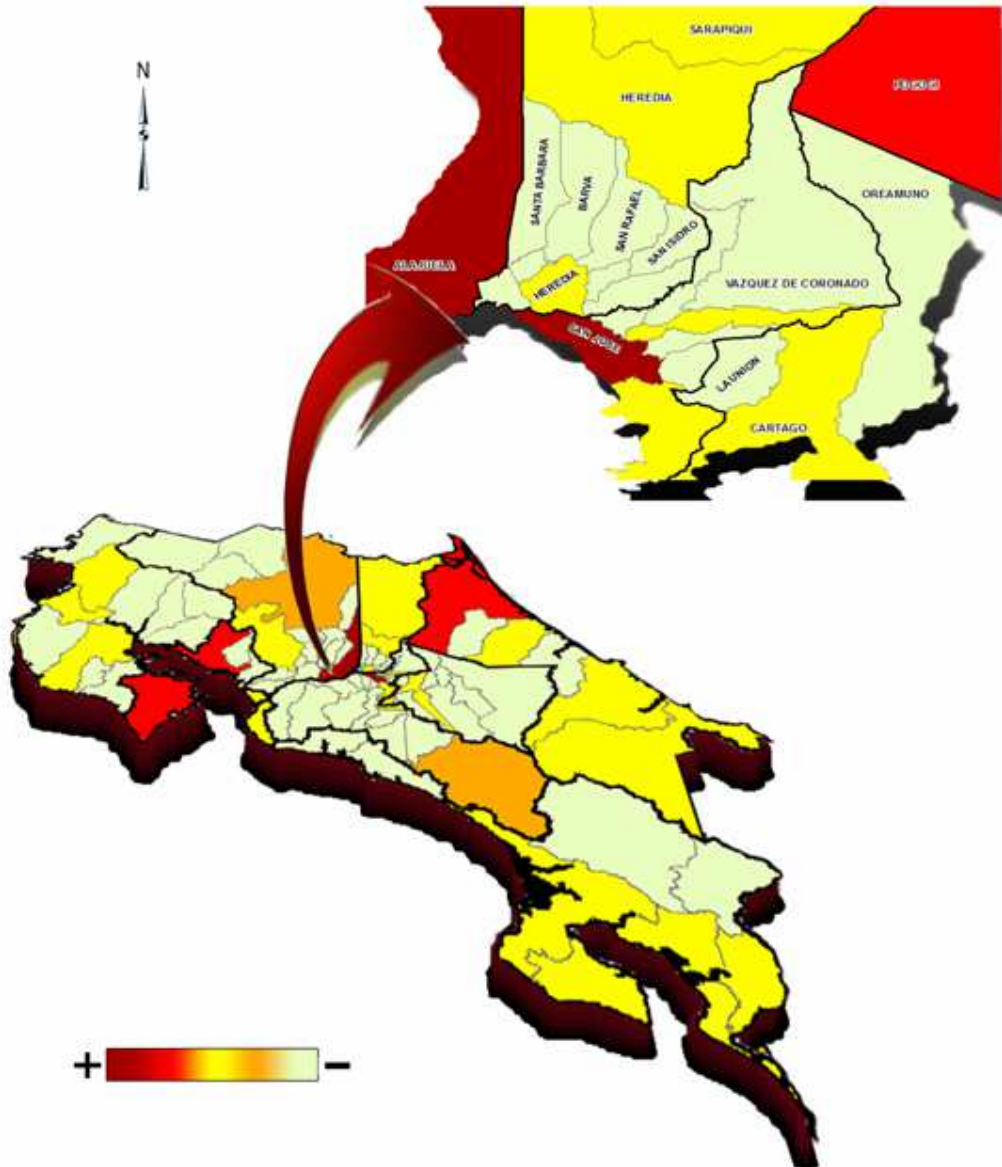
Provincia	Total	Relativo %	* Población	Tasa por 100,000 habitantes
Guana caste	110	19,7	359.869	30,6
Limón	127	22,8	428.103	29,7
Puntarenas	79	14,2	461.671	17,1
Heredia	65	11,7	483.154	13,5
San José	112	20,1	1.576.884	7,1
Cartago	27	4,8	516.831	5,2
Alajuela	37	6,6	946.607	3,9
Total	557	100	4.773.119	11,7

Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014
* Instituto Nacional de Estadística y Censos (Junio 2014)



3.10.1. Distribución Espacial de Homicidios Culposos según Cantón

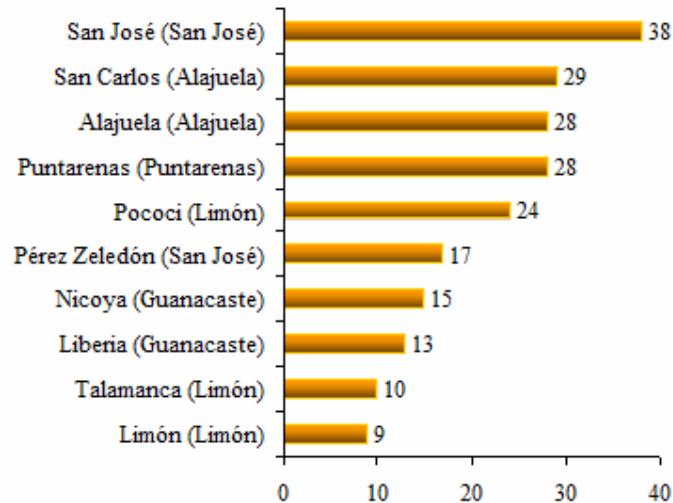
Mapa 9
Distribución de Homicidios Culposos reportados según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

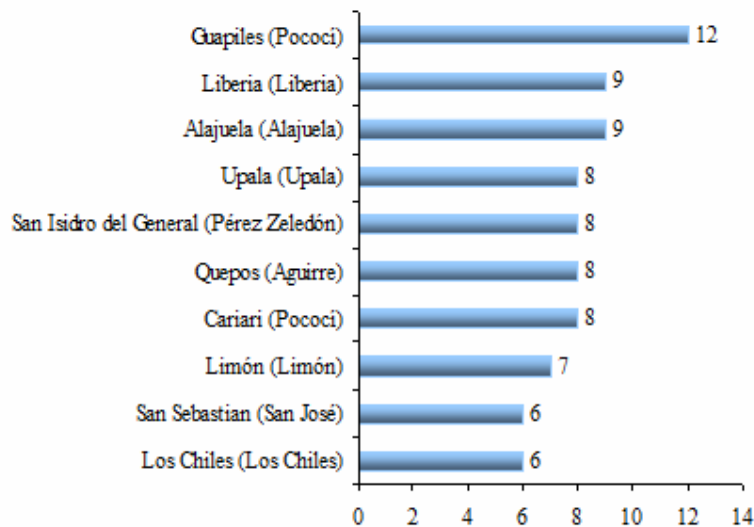


Gráfico 48
Homicidios Culposos reportados según primeros 10 Cantones
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 49
Homicidios Culposos reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



3.11. PERSONA DESAPARECIDA



El número de Personas Desaparecidas reportadas durante el 2014 fue de 742, esto representa una disminución de 54 personas (-6,8%) comparado con el 2013.

De las 742 personas reportadas, 408 fueron mayores de 18 años y 334 menores de edad.

Del total de registros, el 57,1% corresponde a personas que fueron localizadas a través de la investigación.

Motivo de la Desaparición:

Esta categoría cuenta con tres tipos de variables: a. No Determinada b. Fuga del Hogar y c. En Investigación.

Cantones:

- San José reportó la mayor cantidad de personas desaparecidas (10,4%), en segundo y tercer lugar se ubican Alajuela y Pérez Zeledón (5,3%).

Distritos:

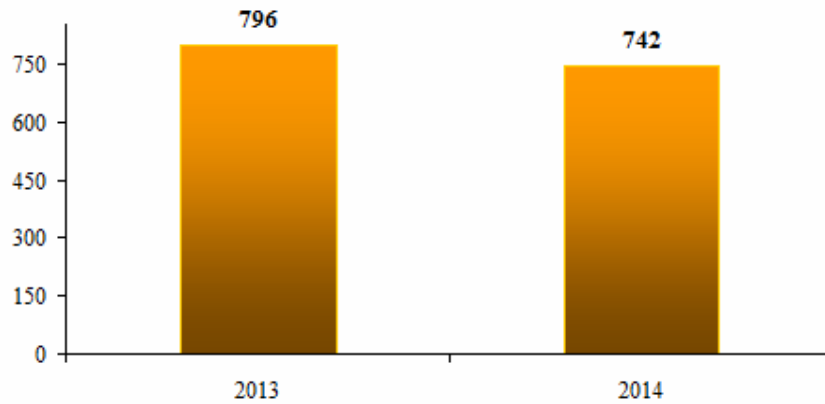
- El primer lugar lo ocupó Liberia, con (3,9%), seguido de Limón (3,8%) y San Isidro de El General (3,5%), personas desaparecidas.

Arquetipo:

- Las personas desaparecidas son en su mayoría costarricenses (87,6%).
- En cuanto a las personas desaparecidas extranjeras se registraron las nacionalidades de: nicaragüenses, colombianos.
- El grupo etario corresponde a mujeres de los 13 a 16 años.

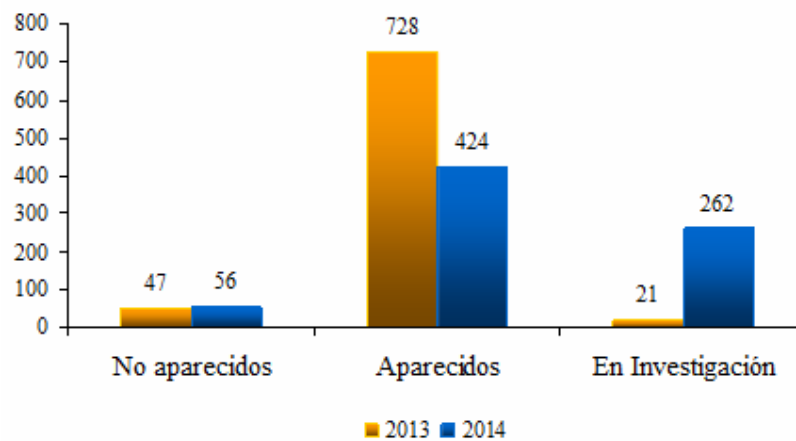


Gráfico 50
Cantidad de Personas reportadas como Desaparecidas
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014

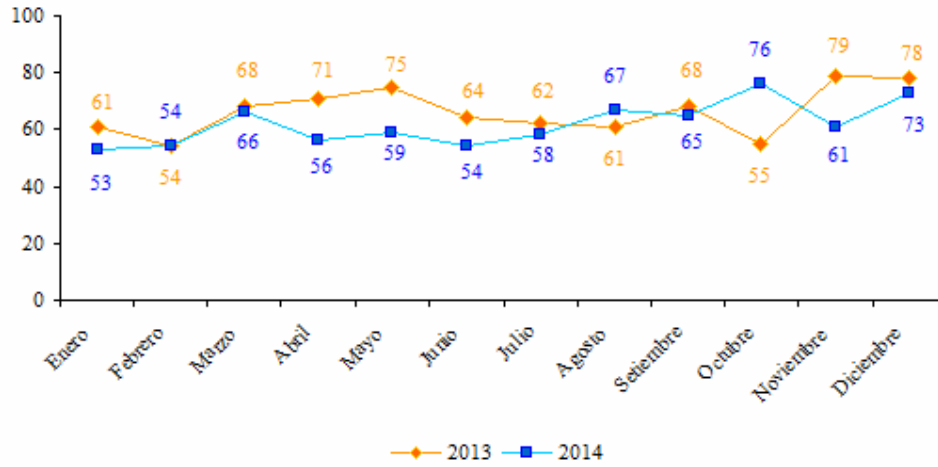
Gráfico 51
Cantidad de Personas reportadas como Desaparecidas según
estado de la investigación
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014



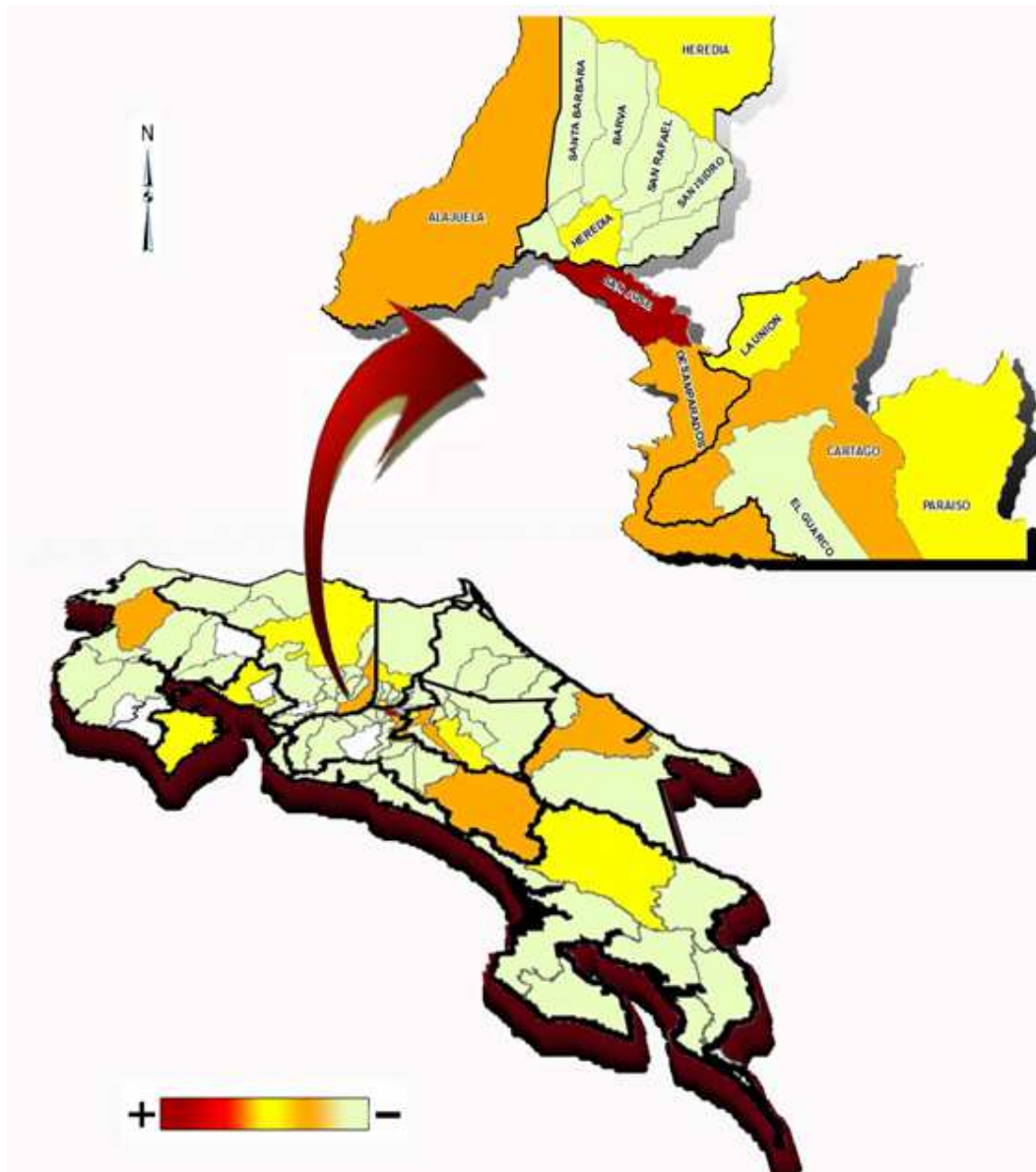
Gráfico 52
Frecuencia de Personas Desaparecidas según mes
OIJ 2013-2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2013-2014

3.11.1. Distribución Espacial de denuncias por Personas Desaparecidas según Cantón

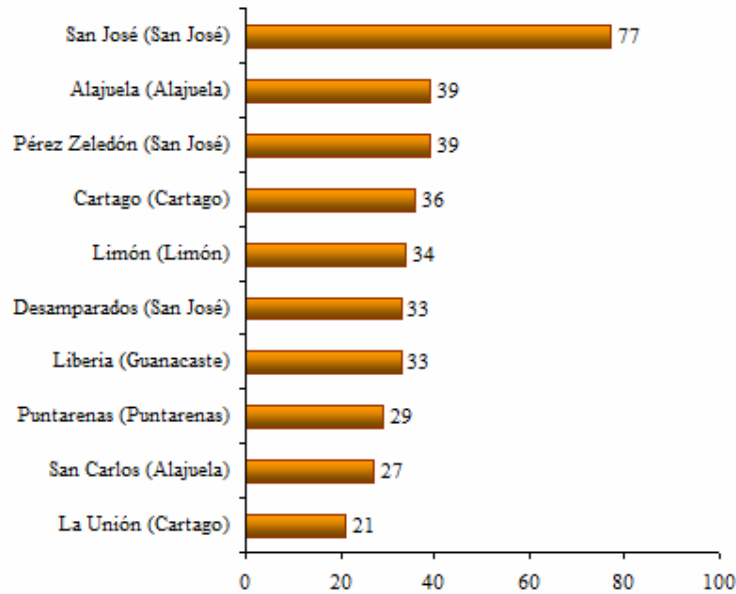
Mapa 10
Distribución de Personas denunciadas por Desaparición según Cantón
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

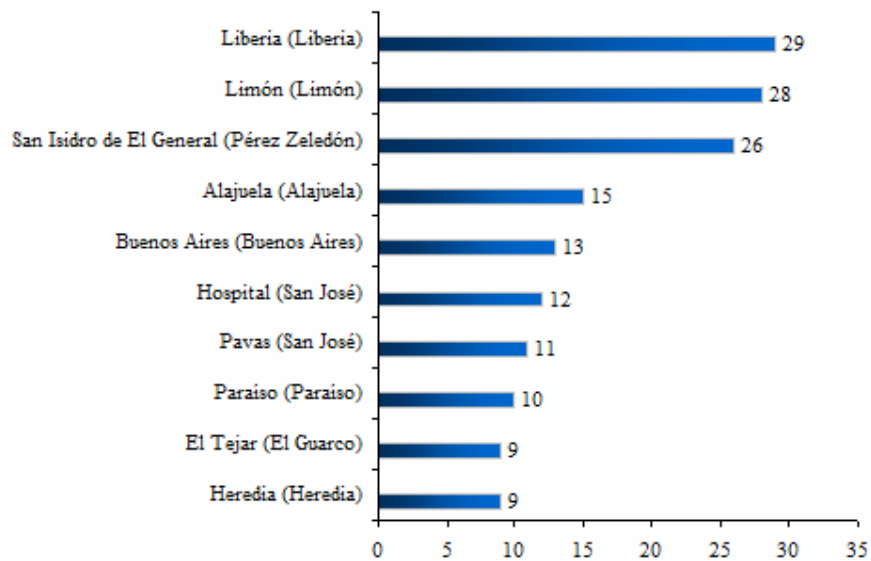


Gráfico 53
Denuncias de Personas Desaparecidas reportadas según primeros 10 Cantones OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 54
Denuncias de Personas Desaparecidas reportadas según primeros 10 Distritos OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



CAPITULO IV

Sedes Policiales



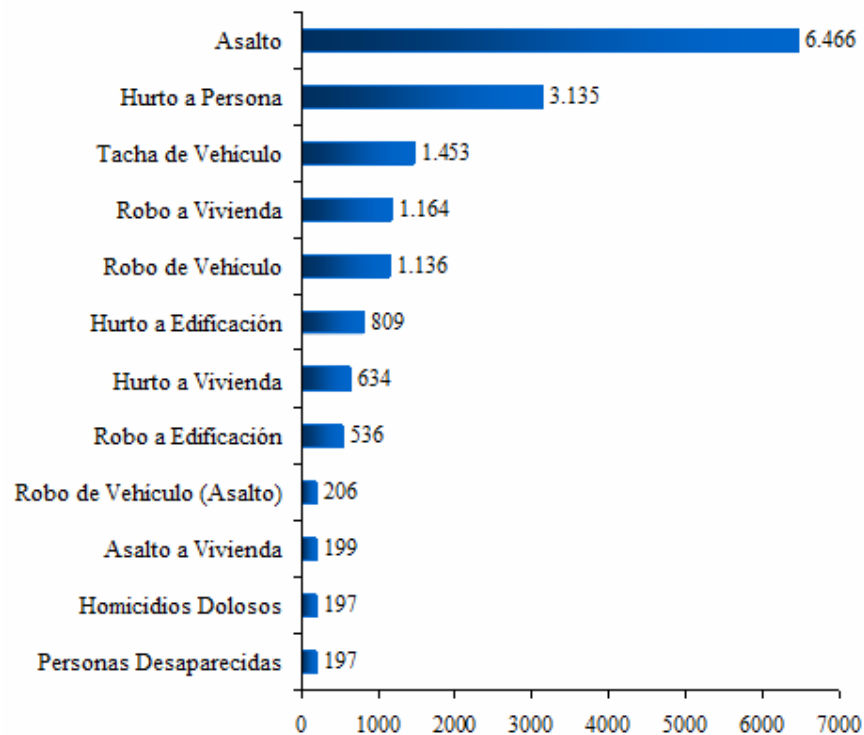


4. Sedes Policiales

Se presentan los datos correspondientes a las Sedes Policiales, distribuidas por Departamento de Investigaciones Criminales, Delegaciones, Subdelegaciones, Oficinas Regionales y Unidades Regionales.

4.1. Departamento de Investigaciones Criminales

Gráfico 55
Delitos Indexados y Personas Desaparecidas según categoría delictiva
Departamento de Investigaciones Criminales
OIJ 2014

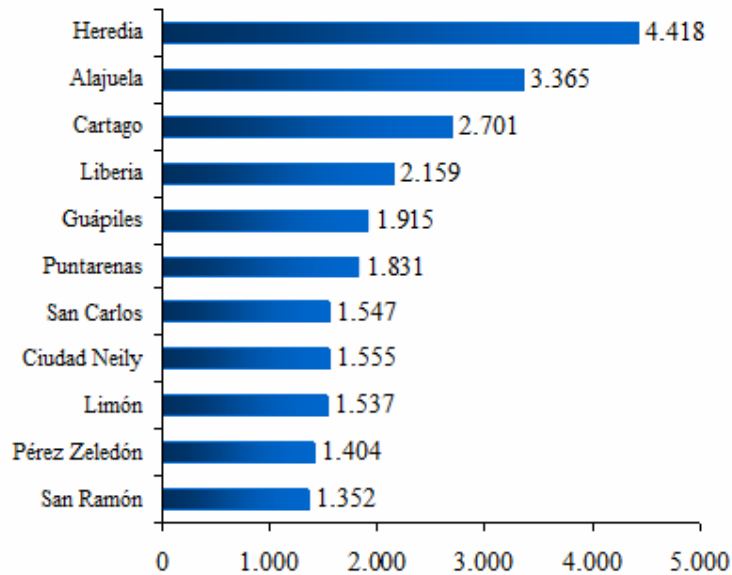


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



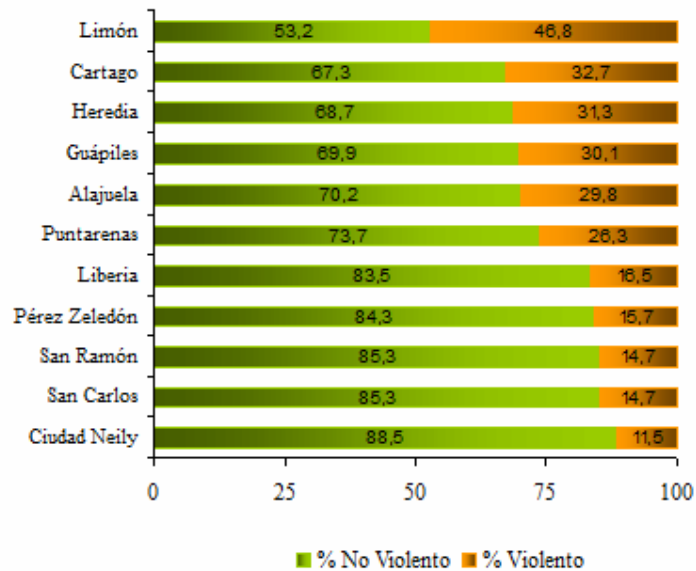
4.2. Delegaciones Regionales

Gráfico 56
Distribución absoluta de los Delitos Indexados
Delegación Regional
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 57
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Delegación Regional
OIJ 2014

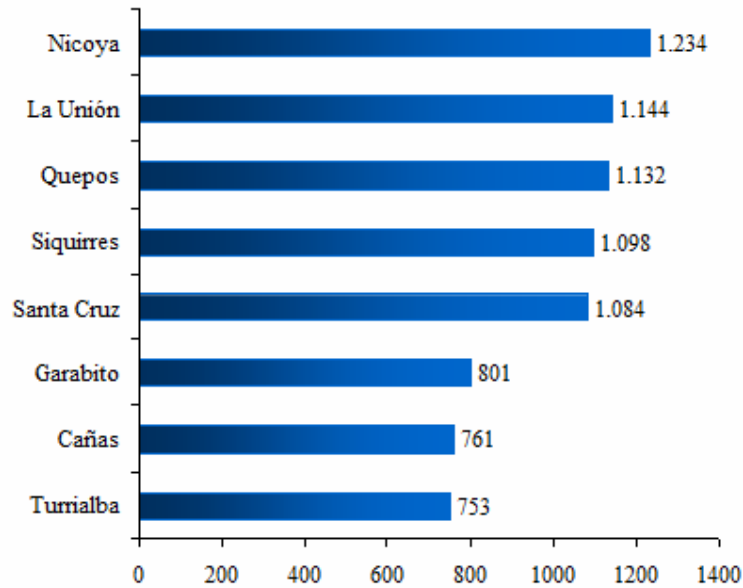


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



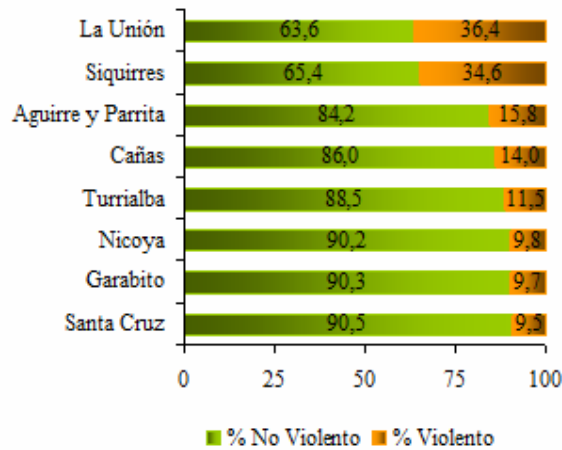
4.3. Subdelegaciones Regionales

Gráfico 58
Distribución absoluta de Delitos Indexados
Subdelegación Regional
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 59
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Subdelegación Regional
OIJ 2014

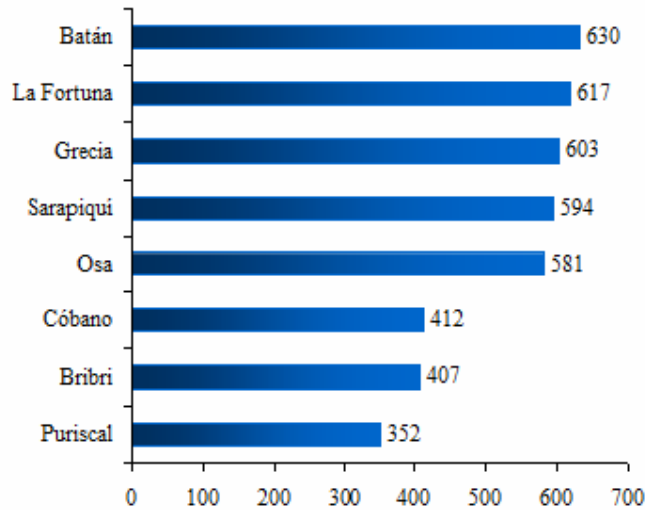


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



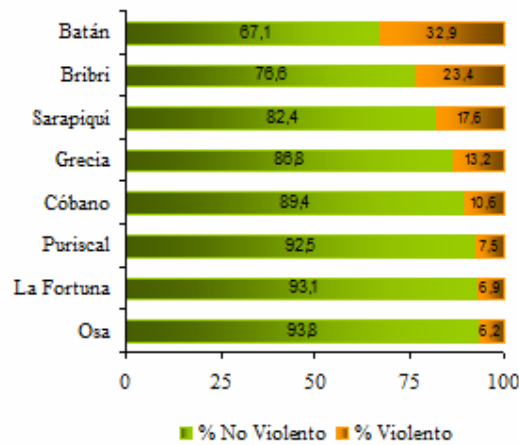
4.4. Oficinas Regionales

Gráfico 60
Distribución absoluta de Delitos Indexados
Oficina Regional
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 61
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Oficina Regional
OIJ 2014

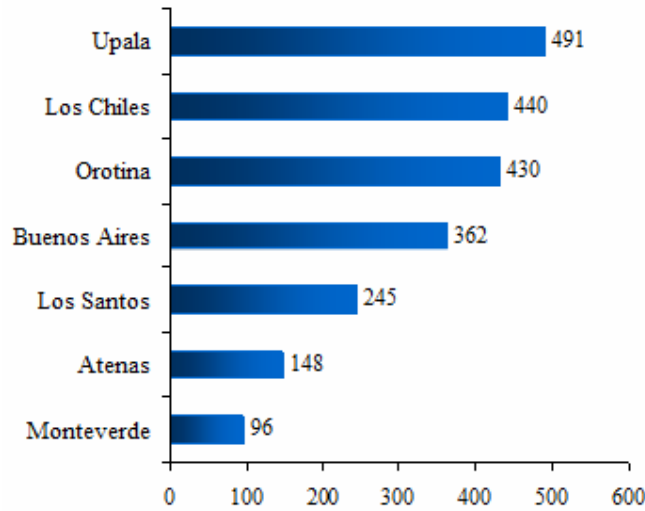


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



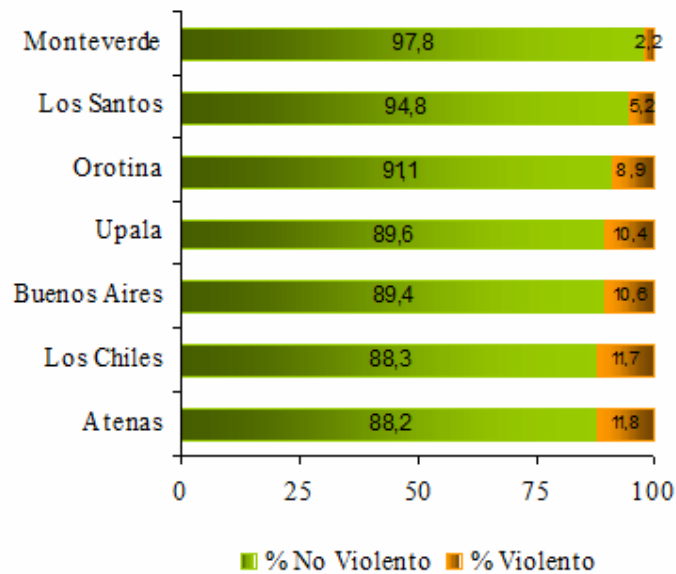
4.5. Unidades Regionales

Gráfico 62
Distribución absoluta de los Delitos Indexados y Personas Desaparecidas
Unidad Regional
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Gráfico 63
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Unidad Regional
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



CAPITULO V

Población Vulnerable

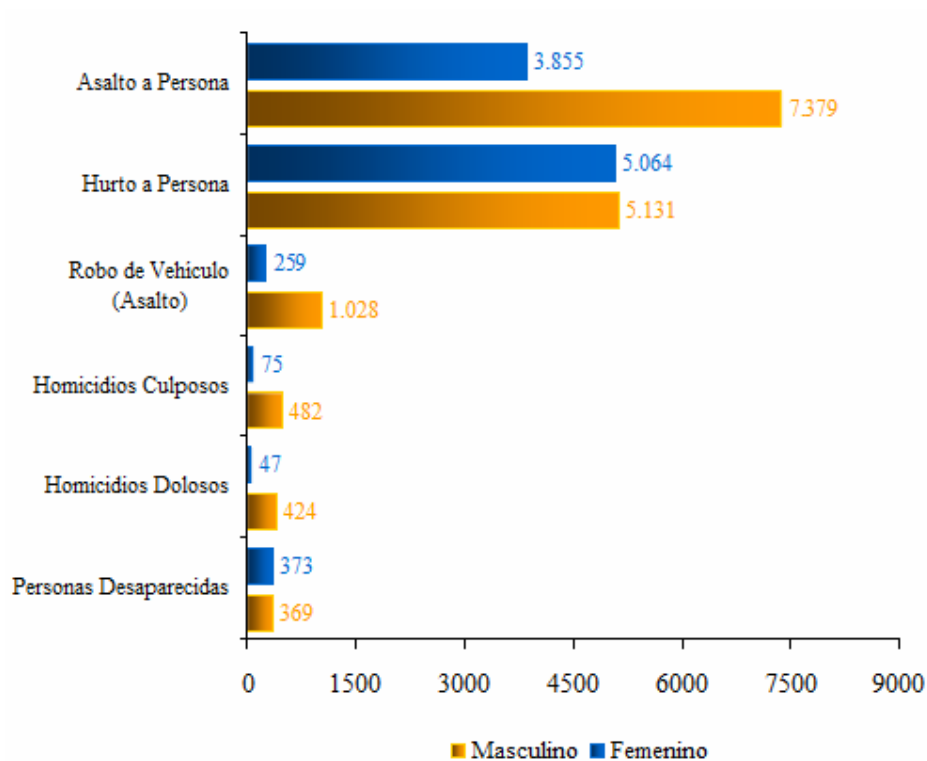




5.1. Delitos según sexo de la víctima

Históricamente se han reportado diferencias significativas en la forma en que son afectados los hombres y mujeres por distintos fenómenos sociales, el caso de la criminalidad registrada ante el Organismo de Investigación Judicial no es la excepción, lo cual se muestra a continuación.

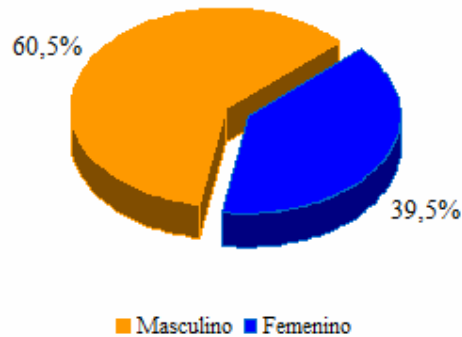
Gráfico 64
Delitos Indexados y Personas Desaparecidas por tipología delictiva según sexo de la víctima
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

Nota: Asalto a Persona excluye las clasificaciones de la víctima de: Edificación, Casa de Habitación y Vehículo. Los Robos de Vehículo excluye: descuidos, cocherazos, ardid previo, por confianza.

Gráfico 65
Distribución relativa de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas
según sexo de la víctima
OIJ 2014

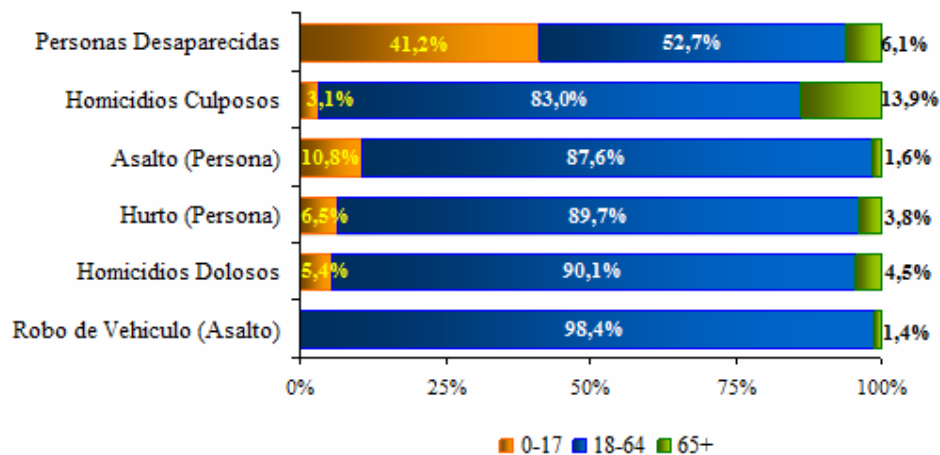


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014

5.2. Delitos según rango de edad de la víctima

Según la edad de la víctima, los grupos afectados por la criminalidad registrada a nivel nacional ante el Organismo de Investigación Judicial, se divide en rangos de 0 a 17 (menores de edad), 18 a 64 (personas adultas) y de 65 años en adelante (persona adulto mayor).

Gráfico 66
Distribución absoluta y relativa de Delitos Indexados y Personas Desaparecidas
por Tipología Delictiva según rango de edad de la víctima
OIJ 2014



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



ANEXOS



A1. Generalidades del Organismo de Investigación Judicial

En este apartado se incluyen aspectos generales del Organismo de Investigación, tales como su misión, visión, los valores que lo rigen y el himno institucional. Así mismo, se presenta la desagregación regional de las oficinas del Organismo y sus respectivos contactos.

Misión: Ser un organismo auxiliar asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables, contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, objetivo e imparcial.

Visión: Ser reconocidos como un Organismo Judicial de investigación criminal, técnica, científica, objetiva e independiente, respetuosa del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Valores: Disciplina, Efectividad, Excelencia, Honradez, Lealtad, Mística, Objetividad.



A2. Contactos de las Sedes Policiales

DELEGACIONES REGIONALES			
SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
ALAJUELA	Edificio Tribunales de Justicia Alajuela, costado oeste antiguo Hospital, Alajuela Centro.	2437-0342	2441-1166
		2437-2136	
CARTAGO	Cartago, Edificio de los Tribunales de Justicia, 250 E. del Banco Popular.	2550-0331	2591-6055
		2550-0332	
HEREDIA	Heredia, Edificio Tribunales de Justicia, costado sur del Parque Central.	2262-1011	2262-1033
		2758-8212	2798-3936
LIMÓN	Limón, Barrio Bella Vista, de la entrada principal de la Escuela San Marcos, 100 N.	2799-1331	2798-3936
		2799-1332	
CIUDAD NEILLY	Ciudad Neily, Edificio Tribunales de Justicia, costado sur del Banco Popular.	2785-9917	2783-3183
LIBERIA	Liberia, Barrio Condega, de la Tienda EKONO, 150 S.	2666-0664	2666-3674
PÉREZ ZELEDÓN	Edificio Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón, 50 S. del Rest. Mc Donald's.	2771-3449	2771-3449
POCOCÍ Y GUÁCIMO	Guápiles, Edificio Tribunales de Justicia, del Maxi-Palí 300 S.	2713-6121	2710-1355
PUNTARENAS	Puntarenas, Edificio de los Tribunales de Justicia, 100 S. del Parque Mora Cañas.	2630-0377	2630-0384
SAN CARLOS	Ciudad Quesada, Edificio Tribunales de Justicia, costado Suroeste del parque central.	2460-0922	2460-0922
SAN RAMÓN	San Ramón, diagonal al Servicentro Santamaría.	2456-9055	2445-4259
		2456-9056	
		2456-9057	
		2456-9058	
		2456-9059	
		2456-9060	
2456-9061			



SUB DELEGACIONES REGIONALES			
SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
AGUIRRE Y PARRITA	Quepos, Barrio Paraíso, 250 N. de las oficinas del Ministerio de Salud.	2777-0511	2777-1511
CAÑAS	Cañas, Barrio Kennedy, del costado Sur del Parque Central, 500 E. y 30 S.	2669-1966	2669-3444
GARABITO	Jacó, Avenida Pastor Díaz, 475 E. de las oficinas Municipalidad de Garabito.	2643-1723	2643-1731
NICOYA	Nicoya, Barrio El Carmen, de Sucursal del Banco Nacional, 300 E. 150 S.	2685-5328	2686-6736
SARAPIQUÍ	Puerto Viejo de Sarapiquí, antiguo Edificio Municipal.	2766-6121	2766-6200
SIQUIRRES	Siquirres, 50 O. 25 N. del Ministerio de Salud.	2768-8487	2768-6003
TRES RIOS	La Unión, Urbanización La Antigua, de la entrada 400 N. 50 O. casa 418.	2279-6558	2279-4344
TURRIALBA	Turrialba, Edificio Tribunales de Justicia, frente a la sede de la UCR.	2556-5200	2556-7328

OFICINAS REGIONALES			
SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
BATAN	Batán, del Banco de Costa Rica, 125 E.	2758-8212	2798-3936
		2799-1331	
		2799-1332	
BRIBRÍ	Bribri centro, Edificio Tribunales de Justicia.	2751-0252	2751-0252
CÓBANO	Cóbano centro, 300 SO. del Banco Nacional, carretera a Santa Teresa.	2642-0480	2642-0233
GRECIA	Grecia, 800 metros Sur del Templo Católico.	2444-0900	2444-0900
OSA	Ciudad Cortés, Costado O. del Megasuper, diagonal al parque central.	2788-8549	2788-8649
PURISCAL	Puriscal, 75 O. de la Terminal de buses CONTRASULI.	2416-5727	2416-8900
SANTA CRUZ	Santa Cruz, Edificio Tribunales de Justicia, costado Este del parque central.	2680-2760	2681-4069



UNIDADES REGIONALES			
SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
ATENAS	Atenas, Edificio Tribunales de Justicia, costado Este del Parque Central.	2446-8200	2446-8200
BUENOS AIRES	Buenos Aires, Edificio Tribunales de Justicia, costado Norte del Parque Central.	2730-5067	2730-5081
LA FORTUNA	La Fortuna centro, contiguo a la parada de buses, edificio ADIFOR.	2479-7225	-
LOS CHILES	Los Chiles centro, Barrio Los Ángeles, 250 E. del Mercado Municipal.	2471-2131	-
MONTEVERDE	Monteverde, 100 E. de la Escuela Los Llanos.	2645-5992	-
OROTINA	Orotina, 300 S. del Templo Católico, costado este del Estadio Municipal.	2428-3106	-
TARRAZÚ	San Marcos de Tarrazú, frente a la Cruz Roja.	2546-5950	2546-3856
UPALA	Upala, 75 metros al Oeste del Banco Nacional.	2470-0985	2470-0933



A3. Himno al Organismo de Investigación Judicial

*Letra y música: Mario León Jiménez
Unidad de Investigación de Antecedentes*

Mil novecientos setenta y tres
es el año de su creación
hoy erguida se levanta
nuestra gran Institución

Hoy erguida se levanta
nuestra gran Institución

Es la Ciencia
junto a la Investigación
dos baluartes que combinan
un trabajo con tesón

Caminamos objetivos
con la luz de la verdad
la justicia es nuestro ideal
paso a paso, siempre unidos

La honradez y la excelencia
nuestra guía al caminar
realizamos el trabajo
con gran efectividad

Organismo, Organismo
de Investigación Judicial
orgullosos laboramos
con mística y lealtad

Organismo, Organismo
de Investigación Judicial
hoy la patria te saluda
con respeto sin igual

Hoy la patria te saluda
con respeto sin igual.



A4. Proyección social OIJ